

AÑO XXVI N.º 8,953  
Fundado el 14 de Enero de 1917

# LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

EDICION DE 20 PAGINAS

SANTIAGO DE CHILE, MIERCOLES 10 DE JUNIO DE 1942

TIEMPO PARA SANTIAGO

HOY: Algo nuboso.

OFICINA METEOROLOGICA DE CHILE  
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

PRECIO EN TODO EL PAIS: UN PESO

## LOS RUSOS RESISTEN Y ATACAN CON EXITO

Ofensiva rusa en el sector de Smolensk. — Arrecia la lucha por la posesión de Sebastopol

OFENSIVA ALEMANA ENTRE LENINGRADO Y MONTES VALDAI

VIOLENTAS BATALLAS EN SEBASTOPOL

La plaza está siendo enérgicamente atacada por tierra y aire. — Incendios en la ciudad

ESTE DEL REICH BOMBARDEO R. F. A.

Las fábricas Krupp habrían sido atacadas nuevamente. — Bombardeo de Francia ocupada

LONDRES 9. — (U. P.) — En las extremas oposiciones del frente del este los rusos resistentes hoy con su reconocida tenacidad las feroces acometidas del Eje y causaban al enemigo miles de bajas y en algunos momentos contraatacaron con sentido de éxito.

Ni en Sebastopol, donde la fuerza embestida a fondo del que se encuentra en su quinto día ni en el frente septentrional, donde las tropas rusas estaban en contacto con los rusos en algún punto situado en Leningrado, las alturas de Yelnya, han podido el enemigo efectuar ningún avance de importancia. No ha logrado con sus acometidas más que aumentar rápidamente la lista de sus bajas.

LA LUCHA EN BRYANSK, KARKOV Y SMOLENSSK Los rusos, por su parte, prosiguen el ataque que habían iniciado ayer en el sector de Bryansk, reconquistaron sus nuevas líneas. En el frente de Karkov las operaciones se redujeron a actividades de reconocimiento y de patrullaje.

Se informó, además, extraordinariamente que las tropas rusas irrumpieron a través de las líneas nazis en un sector del frente de Smolensk, cuya situación exacta no se ha especificado. Se informó que 6,000 alemanes perdieron en 10 días de lucha.

LA DEFENSA DE SEBASTOPOL Reflejando la determinación de los defensores de Sebastopol su corresponsal expresaba hoy en su mensaje a Moscú: "Si

(PASA A LA PAGINA 6)

(PASA A LA PAG. SEIS)

(

# AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

## VENDO CHALETS Y BUNGALOWS EN PROVIDENCIA

90.000 — JOSE M. INFANTE, PRIMERAS CUADRADAS casa sólida, cinco piezas, servicios, patio, 12x23 metros. Ossandón.

150.000 — LADON MANUEL MONTT Y VALENZUELA Casa unifamiliar, chalet dos pisos, sólido, 3 ojos pagado Deuda: \$ 150.000. Banderas 168.

195.000 — JULIO PRADO CERCA BILBAO CASA UNIPISO, Living, comedor, cinco dormitorios, baño, patio, garage, 14.50x27 metros. Ossandón.

220.000 — BARRIO COSTANERA, CHALET AISLADO, ladrillo y concreto. Cuatro dormitorios, recibos, patio, garaje, 12x23 metros. Banderas 168.

270.000 — AVDA. ITALIA, CASA UNIPISO Siete dormitorios, recibos, baño, servicios, patio. 16.80x32 mts. Deuda: \$ 50.000. Ossandón.

240.000 — LAS VISTAS, CASA ANTIGUA, SOLIDA. Recibos amplios, cuatro dormitorios, baño, dependencias, patio, garaje, 22x30 mts. Deuda: \$ 85 mil.

245.000 — AVDA. ITALIA, BUENA PROPIEDAD DE RENTA. Dos casas grandes, garage, diez casas interiores. 22x60 mts. Ossandón.

260.000 — AVDA. MANUEL MONTT, CHALET AISLADO, ladrillo y concreto. Living, comedor, escritorio, tres dormitorios, baño, toilette-visitas, jardín, garage. 18x38 mts. Deuda: Ossandón.

280.000 — AV. PEDRO DE VALDIVIA, ESQUINA casa y local esquina, Living, comedor, dos dormitorios, baño, dependencia, patio, garage. Banderas 168.

285.000 — CARMEN SYLVIA CHALET GEORGIAN recién terminado asimismo. Calefacción central Living, comedor, tres dormitorios, baño, cocina, jardín, entrada garage. Deuda: \$ 120.000. Banderas 168.

300.000 — ENTRE PROVIDENCIA Y COSTANERA moderno chalet, dos pisos, calefacción. Recibos cuatro dormitorios, dos baños, dependencias, patio. Deuda: \$ 100.000. Ossandón.

330.000 — AVDA. LUIS LEONES, ESQUINA, CHALET dos pisos, recibos, cinco dormitorios, dos baños, dependencias, jardín, garage, 1.900 m<sup>2</sup> de terreno. Deuda: \$ 70.000. Banderas 168.

350.000 — AVDA. MANUEL MONTT, CHALET ANTIGUO, esquina, 17x68 mts. Se paga sólo el terreno. Deuda: Ossandón.

380.000 — ORQUIDEAS, CHALET AISLADO, DOS pisos. Cuatro dormitorios, dos baños, recibos, toilette-visitas, jardín, garage. 16x35 mts. Banderas 168.

380.000 — AVDA. PEDRO DE VALDIVIA, CHALET dos pisos. Cinco dormitorios, recibos, baño, dependencias, patio, garage, 17x31 mts. Ossandón.

400.000 — LADON SALVADOR Y BILBAO, chalet moderno, recibos terminados, parques, calefacción central. Cuatro dormitorios, dos baños, dependencias, jardín, entrada garage. Deuda: \$ 120.000. Banderas 168.

430.000 — AVDA. APOQUINDO, MODERNO CHALET calefacción central. Recibos con chimenea, cuatro dormitorios, dos baños, dependencias, patio, garaje, 800 m<sup>2</sup> de terreno. Ossandón.

450.000 — AVDA. EL GOLF, MODERNO CHALET, recibos, calefacción central de agua caliente, piso de mármol, recibos, tres dormitorios con closets, tres baños, dependencias, jardín, garaje. 17 por 34 metros. Deuda: \$ 120.000. Banderas 168.

460.000 — BARRIO EL GOLF, MODERNO CHALET, recibos, calefacción central de agua caliente, piso de mármol, recibos, tres dormitorios con closets, tres baños, dependencias, jardín, garaje. 18x35 mts. Deuda: \$ 210.000. Ossandón.

500.000 — AVDA. MARGARITA, CHALET MODERNO, calefacción central, parques. Porch, living, co-

medor, escritorio, cuatro dormitorios con closets, tres baños más dependencias aparte, patio, garaje 22x50 mts. Ossandón.

500.000 — INMEDIATO AVDA. LYON Y LOTA, precioso chalet recién terminado, calefacción central, parques, servicios agua caliente. Alquileres diarios con chimenea, cuatro dormitorios con closets, tres baños, dependencias, garaje 20x23 mts. Deuda: \$ 150.000. Hipotecaria Banderas 168.

530.000 — SAN SEBASTIAN, CHALET DOS PISOS, asimismo, calefacción central agua caliente. Recibos amplios, cuatro dormitorios, tres baños, jardín, garaje. Comisión de primera, terminaciones de todos los lados. Deuda: \$ 120.000. Caja Empleados Municipales Ossandón.

560.000 — ENTRE PROVIDENCIA Y COSTANERA, chalet moderno de lujo, asimismo, parques, calefacción central, Hall, Living, comedor, escritorio, cuatro dormitorios con closets, dos baños de lujo, toilette visitas, dependencias, jardín, garaje. 20x20 mts. Deuda: \$ 120.000. Banderas 168.

750.000 — LADON AVDA. CRISTOBAL COLON, chalet dos pisos con 10.000 m<sup>2</sup>, quinta frontal y casa de servicio, 175 mts. de frente, muy bien ubicada. Ossandón.

500.000 — REYES LAVALLE, RESIDENCIA GRANDE, parque, servicios agua caliente. Alquileres diarios con chimenea, cuatro dormitorios con closets, tres baños, dependencias, garaje 20x23 mts. Deuda: \$ 150.000. Hipotecaria Banderas 168.

1.400.000 — AVDA. PEDRO DE VALDIVIA, chalet grande, dormitorios, servicios, garaje 20x20 mts. Deuda: \$ 150.000. Hipotecaria Banderas 168.

1.400.000 — AVDA. PEDRO DE VALDIVIA, chalet grande, dormitorios, servicios, garaje 20x20 mts. Deuda: \$ 150.000. Hipotecaria Banderas 168.

1.400.000 — AVDA. PEDRO DE VALDIVIA, chalet grande, dormitorios, servicios, garaje 20x20 mts. Deuda: \$ 150.000. Hipotecaria Banderas 168.

Carlos Ossandón. - Bandera 168



### INDICE DE AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

- 1.—Alhajas, monedas y antigüedades.
- 2.—Automóviles, camiones y vehículos.
- 3.—Neumáticos, accesorios y garajes.
- 4.—Arriendos buscados.
- 5.—Arriendos ofrecidos.
- 6.—Arboles, comedores, locales, oficinas.
- 7.—Arboles, comedores, frutos del país.
- 8.—Arboles y plantas.
- 9.—Artículos de escritorio, librerías e imprenta.
- 10.—Aves y animales.
- 11.—Belleza y peluquería.
- 12.—Compras y ventas varias.
- 13.—Deportes, turismo y veraneo.
- 14.—Diversos.
- 15.—Educación.
- 16.—Fotografías, cine y títulos clasificados.
- 17.—Ocupaciones buscadas.
- 18.—Ocupaciones ofrecidas.
- 19.—Residencias, hoteles, restaurantes, etc.
- 20.—Materiales de construcción.
- 21.—Metales y minerales.
- 22.—Motores, maquinarias y artículos eléctricos.
- 23.—Máquinas de escribir y calculadoras.
- 24.—Muebles, menajes y artículos sanitarios.
- 25.—Modas e intereses para el hogar.
- 26.—Mudanzas y transportes.
- 27.—Negocios e instalaciones.
- 28.—Objetos y animales perdidos.
- 29.—Propiedades buscadas.
- 30.—Propiedades, acciones y bonos.
- 31.—Productos medicinales.
- 32.—Propiedades compradas.
- 33.—Casas, chalets, quintas y sitios.
- 34.—Parcelas, chacras y fundos.
- 35.—Propiedades vendidas.
- 36.—Propiedades públicas y particulares.
- 37.—Radios e instrumentos de música.
- 38.—Remates voluntarios.
- 39.—Notificaciones y citaciones.
- 40.—Sastrería e industrias.
- 41.—Talleres y composturas.
- 42.—Judiciales.

### AGENCIAS DE "LA NACION"

Para la recepción de Avisos Económicos

SAN DIEGO 1181  
Teléfono 76039

CIGARRERIA "EL RECORD"

FERIA MATADERO N.º 42

PORTAL EDWARDS 2748

CIGARRERIA

SAN PABLO 258

PELUQUERIA

MAPOCHO 2674

PELUQUERIA

PROVIDENCIA 1340

PASTE FERIA CHILE

IRAREZAVAL 2897

frente Teatro HOLLYWOOD

ROBERTO CARRASCO MAULE 1096

RECOLETA 794

PELUQUERIA PARIS

DOMINICA 835

LAVANDERIA

INDEPENDENCIA 310

LAVANDERIA VIGENIA

UMBERTO MUÑOZ SAN P. BLO 1515

ALMACEN DE MUSICA

### 1.— Alhajas, monedas y antigüedades.

BOLETOS AGENCIA DE Joyas, compra, pagando nulos precios. Av. Bernardo O'Higgins 1017. 30 Jun.

ORO, JÓYAS, BRILLANTES, PLATINO, PLATA, monedas antiguas, compramos, superando cualquier oferta. Banderas 72. 30 Jun.

11: CASA REAL!!! ORO, JÓYAS, brillantes fantasías, compraventa, compuestas, transformaciones. Compañía 1025, frente Teatro Real. Fono 65853. 30 Jun.

NOVIOS, ARGOLLAS ORO 14 Y 18 kilates, manzanas, grabadas de \$ 96 por par. San Diego 780. Relojería Sportman. 30 Jun.

LA JOYERIA Y Casa de Antigüedades de la calle Nueva York N.º 25 trasladó provisoriamente a

MONEDA N.º 856 (entre Estado y San Antonio) TELEFONO 68749

(Casa Martícorena). Donde seguirán comprando joyas brillantes, platas, boletos de empeño, etc., a los más altos precios.

COMPRAMOS JOYAS DE VENTA, pagando las mejores precios. Estado 370. 30 Jun.

11: NOVIOS!!! PARA ARGOLLAS, Fabrica Sostin, Nueva York 66. 30 Jun.

BOLETOS DE JOYAS FINAS Y brillantes, compramos, superando cualquier oferta. Hueranos 1121. Teléfono 86747. 6 Jul.

BRILLANTES, ORO, PLATINO boletos agencia, compra, Huerano 1151. — Teléfono 80830. 11 Jun.

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES. Caja Propietarios. Santo Domingo 1249. 16-11-43

TELEFONO 80422

MONEDA 576-CANTIQUE

2.— Automóviles, camiones y vehículos.

MOTO HARLEY DAVIDSON, modelo 30, con sidecar, 17 kilómetros al litro, en perfecto estado, venta. Alonso Ovalle 1675. 11 Jun.

COMPRAJAMOS Y PERMUTAMOS automóviles y camiones a pagarlos al contado, nulos precios rápidos. Vendemos con facilidades de pago directas, sin intermediarios. Aceptamos en su parte de pago, entregaremos auto moderno. Saldo a pagar Ed. a 15 meses plazo. Teatinos 719. 9 Julio

BICICLETAS INGLESES, AMERICANAS, con facilidades, pago. Rosas 1142. Of. 19. 23 Junio

3.— Neumáticos, accesorios y garajes

SERVICIO BATERIAS 11: EDIL. Sarmiento Hnos. Delicias 5. 5 Jul.

VULCANIZACION ELECTRICA Good Year, B. O'Higgins 1903. 5 Jul.

4.— Arriendos ofrecidos.

COMPRAMOS Y PERMUTAMOS automóviles y camiones a pagarlos al contado, nulos precios rápidos. Vendemos con facilidades de pago directas, sin intermediarios. Aceptamos en su parte de pago, entregaremos auto moderno. Saldo a pagar Ed. a 15 meses plazo. Teatinos 719. 9 Julio

5.— Arriendos ofrecidos.

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES. Caja Propietarios. Santo Domingo 1249. 16-11-43

6.— Arriendos buscados.

COMPRAMOS Y PERMUTAMOS automóviles y camiones a pagarlos al contado, nulos precios rápidos. Vendemos con facilidades de pago directas, sin intermediarios. Aceptamos en su parte de pago, entregaremos auto moderno. Saldo a pagar Ed. a 15 meses plazo. Teatinos 719. 9 Julio

7.— Arriendos ofrecidos.

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES. Caja Propietarios. Santo Domingo 1249. 16-11-43

8.— Arriendos ofrecidos.

COMPRAMOS Y PERMUTAMOS automóviles y camiones a pagarlos al contado, nulos precios rápidos. Vendemos con facilidades de pago directas, sin intermediarios. Aceptamos en su parte de pago, entregaremos auto moderno. Saldo a pagar Ed. a 15 meses plazo. Teatinos 719. 9 Julio

9.— Arriendos ofrecidos.

COMPRAMOS Y PERMUTAMOS automóviles y camiones a pagarlos al contado, nulos precios rápidos. Vendemos con facilidades de pago directas, sin intermediarios. Aceptamos en su parte de pago, entregaremos auto moderno. Saldo a pagar Ed. a 15 meses plazo. Teatinos 719. 9 Julio

10.— Arriendos ofrecidos.

COMPRAMOS Y PERMUTAMOS automóviles y camiones a pagarlos al contado, nulos precios rápidos. Vendemos con facilidades de pago directas, sin intermediarios. Aceptamos en su parte de pago, entregaremos auto moderno. Saldo a pagar Ed. a 15 meses plazo. Teatinos 719. 9 Julio

11.— Arriendos ofrecidos.

COMPRAMOS Y PERMUTAMOS automóviles y camiones a pagarlos al contado, nulos precios rápidos. Vendemos con facilidades de pago directas, sin intermediarios. Aceptamos en su parte de pago, entregaremos auto moderno. Saldo a pagar Ed. a 15 meses plazo. Teatinos 719. 9 Julio

12.— Arriendos ofrecidos.

COMPRAMOS Y PERMUTAMOS automóviles y camiones a pagarlos al contado, nulos precios rápidos. Vendemos con facilidades de pago directas, sin intermediarios. Aceptamos en su parte de pago, entregaremos auto moderno. Saldo a pagar Ed. a 15 meses plazo. Teatinos 719. 9 Julio

13.— Arriendos ofrecidos.

COMPRAMOS Y PERMUTAMOS automóviles y camiones a pagarlos al contado, nulos precios rápidos. Vendemos con facilidades de pago directas, sin intermediarios. Aceptamos en su parte de pago, entregaremos auto moderno. Saldo a pagar Ed. a 15 meses plazo. Teatinos 719. 9 Julio

14.— Arriendos ofrecidos.

COMPRAMOS Y PERMUTAMOS automóviles y camiones a pagarlos al contado, nulos precios rápidos. Vendemos con facilidades de pago directas, sin intermediarios. Aceptamos en su parte de pago, entregaremos auto moderno. Saldo a pagar Ed. a 15 meses plazo. Teatinos 719. 9 Julio

15.— Arriendos ofrecidos.

COMPRAMOS Y PERMUTAMOS automóviles y camiones a pagarlos al contado, nulos precios rápidos. Vendemos con facilidades de pago directas, sin intermediarios. Aceptamos en su parte de pago, entregaremos auto moderno. Saldo a pagar Ed. a 15 meses plazo. Teatinos 719. 9 Julio

16.— Arriendos ofrecidos.

COMPRAMOS Y PERMUTAMOS automóviles y camiones a pagarlos al contado, nulos precios rápidos. Vendemos con facilidades de pago directas, sin intermediarios. Aceptamos en su parte de pago, entregaremos auto moderno. Saldo a pagar Ed. a 15 meses plazo. Teatinos 719. 9 Julio

Santiago de Chile, miércoles 10 de junio de 1942.

HORACIO HEVIA LABBE  
Presidente.Domingo Melfi D. | Ecodoro E. Guzmán F.  
Director. Gerente.EL PARLAMENTO INJERTADO  
EN LA ADMINISTRACION

Explicando las razones que lo llevaron a presentar su indicación relativa a incluir en los Consejos de las instituciones semifiscales y de las Cajas de Previsión a representantes del Senado y de la Cámara de Diputados, el diputado señor Fernando Alduarte, presidente del Partido Conservador ha expuesto, entre otras, las siguientes:

"Si la minoría del Senado y de la Cámara—ha dicho—hubiera tenido un representante parlamentario o no, en las instituciones semifiscales, habríamos podido realizar una fiscalización muy ventajosa para los intereses nacionales".

En realidad habría ocurrido lo contrario. La minoría y el propio Parlamento se habrían visto entrabados para ejercer debidamente sus funciones fiscalizadoras, ya que habrían tenido también su parte de responsabilidad en las actuaciones de esos organismos. El Parlamento habría ejercido el doble papel de administrador por un lado, y de fiscalizado por el otro, lo que es contrario al buen principio administrativo, contrario la división de poderes que establece nuestra Carta Fundamental y contrario, por último, a la disposición expresa del artículo 60 de la Constitución, que entrega al Presidente de la República la facultad de administrar el Estado.

Expresó, además: "Se dice que la Cámara de Diputados y el Senado van a hacer política en la administración de estas instituciones; y yo pregunto: ¿no se ha hecho y no se sigue haciendo política por el Ejecutivo?"

Sin duda existe el mal a que ha aludido el presidente del Partido Conservador. En muchos nombramientos se hace política por los representantes del Ejecutivo. Pero ello no es razón para agravar el mal y para que a la política que hace el Ejecutivo se agregue ahora la política irresponsable de las mayorías y minorías del Parlamento.

Fuerza es reconocer, sin embargo, que la indicación del presidente del Partido Conservador politicamente examinada, es habilidosa. Su Partido no tiene esperanzas de volver a recuperar el manejo de la Administración Pública. Dentro de los tiempos que corren y de los que vendrán el máximo a que pueden aspirar los partidos que miran hacia el pasado es a un gobierno de centro, del cual también quedaría eliminado el conservantismo. Pero si se obtiene que en todos los principales organismos del Estado instituciones semifiscales y Cajas de Previsión esté representada la minoría parlamentaria, el Partido Conservador logrará, pese a todas las decisiones del pueblo en los comicios, tener representación e influencias directas en todos los grandes rodajes estatales.

Se habrá hecho un beneficio a un partido político, pero un daño muy grave a la normalidad de la Administración Pública.

El tratadista de la Constitución del 25 señor José Guillermo Guerra, aludiendo a este vicio de la intervención del Parlamento en la administración, apunta en su obra "La Constitución de 1925": "El desarrollo del sistema puede llegar a la anulación completa del Poder Ejecutivo, mediante un persistente ataque de flanqueo que consistiría en la dictación de leyes, cada vez más numerosas en que se organicen Consejos para la dirección de todos los servicios públicos, dando cabida en ellos a miembros de las Cámaras o designados por ellas.

Como consecuencia de lo anterior, Su Excelencia deduce la conclusión de que es necesario "rectificar rumbos y acuerdos" y de los que vendrán el máximo a que pueden aspirar los partidos que miran hacia el pasado es a un gobierno de centro, del cual también quedaría eliminado el conservantismo. Pero si se obtiene que en todos los principales organismos del Estado instituciones semifiscales y Cajas de Previsión esté representada la minoría parlamentaria, el Partido Conservador logrará, pese a todas las decisiones del pueblo en los comicios, tener representación e influencias directas en todos los grandes rodajes estatales.

Se habrá hecho un beneficio a un partido político, pero un daño muy grave a la normalidad de la Administración Pública.

El tratadista de la Constitución del 25 señor José Guillermo Guerra, aludiendo a este vicio de la intervención del Parlamento en la administración, apunta en su obra "La Constitución de 1925":

"El desarrollo del sistema puede llegar a la anulación completa del Poder Ejecutivo, mediante un persistente ataque de flanqueo que consistiría en la dictación de leyes, cada vez más numerosas en que se organicen Consejos para la dirección de todos los servicios públicos, dando cabida en ellos a miembros de las Cámaras o designados por ellas.

"El Congreso no tendría participación en la organización de los Ministerios encargados de dirigir la Administración Pública, pero tomaría directamente la gestión de los servicios que la componen, mediante la participación de sus miembros o de personeros suyos en los Consejos directivos de todos ellos.

"El Poder Ejecutivo llegaría a encontrarse en la situación del cautivo que, después de sustraer su caña al dogal opresor, viera aprisionado su cuerpo entero por los innumerables tentáculos de un inmenso pulpo".

Resulta, pues, del todo inaceptable la pretensión de volver al más relevante de los vicios de nuestro feudo sistema parlamentario, máxime después de la Ley de Incompatibilidades Parlamentarias, la que se dictó como antecedente del aumento de la dieta, a fin de dejar a los miembros del Congreso en condiciones de dedicar todo su tiempo a las labores de legislación y fiscalización propias de sus cargos.

Por último, no puede descartarse el aspecto paradojal de esta indicación, la cual incide en un proyecto de ley tendiente a otorgar mayores facultades al Ejecutivo. Mientras tanto, si fuera aprobada, el Ejecutivo se encontraría con que el Parlamento le habría arrebatado la principal facultad que la Carta Fundamental ha entregado exclusivamente en sus manos: la de administrar el Estado.

## Precio del cobre

El ritmo aceleradísimo con que trabajan las fábricas norteamericanas productoras de armamentos, hace que cada día sea un mayor cantidad de cobre en sus labores. El metal rojo uno de los materiales estratégicos de más grande importancia es utilizado en proporciones crecientes. El consumo va en aumento a medida que el programa de rearme se amplía, extendiéndose a límites tan avanzados en la historia de las industrias bélicas. Es tal la intensidad con que las industrias estadounidenses elaboran aviones, tanques, buques de guerra, cañones y demás armas exigidas por el sistema encabezado de combate que caracteriza a la guerra moderna que parece próximo a producirse en un desequilibrio.

Las minas chilenas también producen cobre a un alto costo. Esto es así porque la demanda y las disponibilidades de cobre, en efecto, las autoridades de la Unión calculan que en curso el déficit se agudizará a medio millón de toneladas, a pesar de que se está usando todo el cobre y se están usando viejos y disueltos.

Los periodistas del país pueden sentirse satisfechos y haber de encontrar en el señor Miranda el descifrador de tantas perspectivas nebulosas que les agobiaban. No puede ser, pues, más justo merecido el homenaje que se le rendirá a todos los trabajadores de las empresas que saben de su eficiencia y que conciencian a fondo el valor de su actividad funcional.

## La verdadera doctrina

Los discursos del Teatro Caupolicán, y especialmente el del señor Ministro de Fomento, habían creado un ambiente de excitación y de alarma que no era posible dejar en suspeso. El país está cansado de procedimientos que parecen calculados para sembrar la incertidumbre y alimentar la desconfianza. De un cierto tiempo a esta parte se ha venido notando una especie de barrenamiento sistemático de las bases esenciales de toda organización estable y jerarquizada. De la misma manera que se ha llegado en muchas actividades a no poder determinar donde comienzan los deberes y los derechos de cada interesado, se estaba produciendo una desgregación de los principios básicos según los cuales es la unidad del Gobierno y su acción coordinada son de elemental necesidad para la existencia de una sociedad normalmente estructurada. En esta marcha hacia el caos se había avanzado hasta sostener que si bien un Ministro es parte integrante del Ejecutivo, puede —en tanto que particular— combatir y desacreditar la acción de este mismo Ejecutivo.

Nosotros, que habíamos señalado el peligro e indicado las normas que debe sujetarse la actuación de los diversos elementos que intervienen en la vida pública de la nación, celebramos la posición adoptada por el Primer Mandatario como un triunfo del espíritu de orden y de rectitud a la Constitución, sin los cuales no cabe imaginar la existencia de una colectividad organizada. Su Excelencia el Presidente de la República puede estar cierto de que en esta actitud se acompaña, «en vacilaciones» (sic), la opinión de los diarios de ayer publicaron en forma destacada.

En la entrevista a que dicha documentación se refiere se hace punto menos que imposible encontrar reunidas en un funcionario todas aquellas condiciones y cualidades intrínsecas que puedan hacerle estimar sin restricciones y con unanimidad aquiescencia de sus méritos. Si unos, por su generación política, poseen defensores y partidarios, no falta quien los haga desmerecer en su calidad o competencia, con o sin motivo; si otros han logrado adquirir una situación privilegiada gracias a interesados valiéndose de círculo o la calidad de sus empeños, no se hará esperar la circunstancia en que se reconozca su incapacidad, cuando no su obra amorfa y estéril. En los servicios públicos y en las actividades privadas, raros son los casos en que un jefe o director de empresas de importancia pueda sentirse rodeado de una atmósfera exenta de críticas o de vituperios. Por lo general, la estimación que hace del mérito y el carácter afectivo que precede de una desinteresada prestación de servicios no son casos corrientes, sino excepciones que significan más a quienes se han hecho acreedores a semejantes merecimientos.

Don Horacio Miranda, antiguo Jefe de la Sección Trenes de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, había sido promovido hace tiempo a otro cargo. Este alejamiento fué profundamente lamentado por todos los periodistas y trabajadores de cuanto diario existe en el país. Las peticiones que se hicieron para que un jefe de su valimiento no abandonara las funciones que desempeñaba con general beneplácito de los imponentes, sin excepción alguna, fueron infructuosas y estériles. El Jefe de la Sección Periodística de la Caja iba a ocupar un cargo acaso de más prestigio y responsabilidad, pero este ascenso no podrá satisfacer a cuantos habían encontrado en él, en sus peticiones y en sus cultos, un consejero atinado, un servidor pronto y digno o de una vez, un amigo capaz de satisfacer la más difícil e irrealizable de las necesidades.

Ha pasado el tiempo, y la Dirección misma de la Caja ha podido convencerse de que la preencia de antiguo jefe era indispensable al frente de una repartición que él crearía y sirviera con singular dedicación y acierto. En virtud de una reciente disposición, vuelve don Horacio Miranda al cargo que le corresponde y en el cual se desempeñó anteriormente con reconocido brillo e indiscutible eficiencia. Concededor de todos los mecanismos legales que tienen relación con los servicios periodísticos y eredor de muchos de ellos, su labor de hoy habrá de ser como la de ayer si no superior, en vista de su ya considerable experiencia. Habrá de ganar con ello la Caja y nación de bienes beneficiados sus imponentes.

Los periodistas del país pueden sentirse satisfechos y haber de encontrar en el señor Miranda el descifrador de tantas perspectivas nebulosas que les agobiaban. No puede ser, pues, más justo merecido el homenaje que se le rendirá a todos los trabajadores de las empresas que saben de su eficiencia y que conciencian a fondo el valor de su actividad funcional.

DE JOAQUIN EDWARDS BELLO

## A un alumno del liceo de X

Obra como si de tus actos dependiera la suerte  
del Universo —Marco Aurelio.

Estimado Joven:

No tenemos derecho para matar dicha riqueza salubre

Yo también fui niño, sin duda. Pero no me ha sabido explicar lo que se me ha ocurrido en mi vida. Me halaga el hecho de que su maestro haya conducido a concebir el ejercicio del poder como una actividad de la que se podía tomar una parte y rehuir la otra. La observación del Presidente de la República sobre la responsabilidad y el deber de quienes aceptan participar en el Gobierno no admite a este respecto ninguna evasiva ulterior ni ningún compromiso.

Este incidente, que pudo tener consecuencias graves, ha sido útil para el país. Los partidos políticos están advertidos de que no se podrá ir de ante estar en el Gobierno y actuar contra el Gobierno.

Muchas veces me hubiera convenido obtener algún dinero mediante la impresión de nuevas ediciones de mis obras agotadas. Excepcionales libreros o editores me lo pidieron. Pero lo hice, ni lo he querido ni quería dar el pago para nuevas ediciones.

Muchas veces me hubiera convenido obtener algún dinero mediante la impresión de nuevas ediciones de mis obras agotadas. Excepcionales libreros o editores me lo pidieron. Pero lo hice, ni lo he querido ni quería dar el pago para nuevas ediciones.

Este caso es que se ha operado en mí un trastorno respecto a mi posición de escritor para con el público. Este trastorno se debe, en primer lugar, al concepto de la responsabilidad. Solamente hace años he sido capaz de comprender algo en el verbo.

La instrucción enciclopédica europea transformó al circo sano y elegante en herético y timido Centenario de criollos, con apititudes para mineros, marineros o exploradores, se vuelven miedosos, propensos a diversas locuras.

Todo ello proviene del mal uso del Verbo.

Durante unas vacaciones allá por 1904, me di por instruido en astronomía. Estuve a punto de volverme loco. Se trataba de estudios ópticos y de piedras preciosas, de caballos y jinetes, de festejos y fiestas.

En países como el nuestro, impresionables y dóciles, se hace lo incalculable, la irresponsabilidad de escuchar a un señor que dice que el Verbo es un servidorme de la Condesa a la que cubre las camillas donde van a sus casas tenidos los toreros heridos o muertos.

En países como el nuestro, impresionables y dóciles, se hace lo incalculable, la irresponsabilidad de escuchar a un señor que dice que el Verbo es un servidorme de la Condesa a la que cubre las camillas donde van a sus casas tenidos los toreros heridos o muertos.

En países como el nuestro, impresionables y dóciles, se hace lo incalculable, la irresponsabilidad de escuchar a un señor que dice que el Verbo es un servidorme de la Condesa a la que cubre las camillas donde van a sus casas tenidos los toreros heridos o muertos.

En países como el nuestro, impresionables y dóciles, se hace lo incalculable, la irresponsabilidad de escuchar a un señor que dice que el Verbo es un servidorme de la Condesa a la que cubre las camillas donde van a sus casas tenidos los toreros heridos o muertos.

En países como el nuestro, impresionables y dóciles, se hace lo incalculable, la irresponsabilidad de escuchar a un señor que dice que el Verbo es un servidorme de la Condesa a la que cubre las camillas donde van a sus casas tenidos los toreros heridos o muertos.

En países como el nuestro, impresionables y dóciles, se hace lo incalculable, la irresponsabilidad de escuchar a un señor que dice que el Verbo es un servidorme de la Condesa a la que cubre las camillas donde van a sus casas tenidos los toreros heridos o muertos.

En países como el nuestro, impresionables y dóciles, se hace lo incalculable, la irresponsabilidad de escuchar a un señor que dice que el Verbo es un servidorme de la Condesa a la que cubre las camillas donde van a sus casas tenidos los toreros heridos o muertos.

En países como el nuestro, impresionables y dóciles, se hace lo incalculable, la irresponsabilidad de escuchar a un señor que dice que el Verbo es un servidorme de la Condesa a la que cubre las camillas donde van a sus casas tenidos los toreros heridos o muertos.

En países como el nuestro, impresionables y dóciles, se hace lo incalculable, la irresponsabilidad de escuchar a un señor que dice que el Verbo es un servidorme de la Condesa a la que cubre las camillas donde van a sus casas tenidos los toreros heridos o muertos.

En países como el nuestro, impresionables y dóciles, se hace lo incalculable, la irresponsabilidad de escuchar a un señor que dice que el Verbo es un servidorme de la Condesa a la que cubre las camillas donde van a sus casas tenidos los toreros heridos o muertos.

En países como el nuestro, impresionables y dóciles, se hace lo incalculable, la irresponsabilidad de escuchar a un señor que dice que el Verbo es un servidorme de la Condesa a la que cubre las camillas donde van a sus casas tenidos los toreros heridos o muertos.

En países como el nuestro, impresionables y dóciles, se hace lo incalculable, la irresponsabilidad de escuchar a un señor que dice que el Verbo es un servidorme de la Condesa a la que cubre las camillas donde van a sus casas tenidos los toreros heridos o muertos.

En países como el nuestro, impresionables y dóciles, se hace lo incalculable, la irresponsabilidad de escuchar a un señor que dice que el Verbo es un servidorme de la Condesa a la que cubre las camillas donde van a sus casas tenidos los toreros heridos o muertos.

En países como el nuestro, impresionables y dóciles, se hace lo incalculable, la irresponsabilidad de escuchar a un señor que dice que el Verbo es un servidorme de la Condesa a la que cubre las camillas donde van a sus casas tenidos los toreros heridos o muertos.

En países como el nuestro, impresionables y dóciles, se hace lo incalculable, la irresponsabilidad de escuchar a un señor que dice que el Verbo es un servidorme de la Condesa a la que cubre las camillas donde van a sus casas tenidos los toreros heridos o muertos.

En países como el nuestro, impresionables y dóciles, se hace lo incalculable, la irresponsabilidad de escuchar a un señor que dice que el Verbo es un servidorme de la Condesa a la que cubre las camillas donde van a sus casas tenidos los toreros heridos o muertos.

En países como el nuestro, impresionables y dóciles, se hace lo incalculable, la irresponsabilidad de escuchar a un señor que dice que el Verbo es un servidorme de la Condesa a la que cubre las camillas donde van a sus casas tenidos los toreros heridos o muertos.

En países como el nuestro, impresionables y dóciles, se hace lo incalculable, la irresponsabilidad de escuchar a un señor que dice que el Verbo es un servidorme de la Condesa a la que cubre las camillas donde van a sus casas tenidos los toreros heridos o muertos.

En países como el nuestro, impresionables y dóciles, se hace lo incalculable, la irresponsabilidad de escuchar a un señor que dice que el Verbo es un servidorme de la Condesa a la que cubre las camillas donde van a sus casas tenidos los toreros heridos o muertos.

En países como el nuestro, impresionables y dóciles, se hace lo incalculable, la irresponsabilidad de escuchar a un señor que dice que el Verbo es un servidorme de la Condesa a la que cubre las camillas donde van a sus casas tenidos los toreros heridos o muertos.

En países como el nuestro, impresionables y dóciles, se hace lo incalculable, la irresponsabilidad de escuchar a un señor que dice que el Verbo es un servidorme de la Condesa a la que cubre las camillas donde van a sus casas tenidos los toreros heridos o muertos.

En países como el nuestro, impresionables y dóciles, se hace lo incalculable, la irresponsabilidad de escuchar a un señor que dice que el Verbo es un servidorme de la Condesa a la que cubre las camillas donde van a sus casas tenidos los toreros heridos o muertos.

En países como el nuestro, impresionables y dóciles, se hace lo incalculable, la irresponsabilidad de escuchar a un señor que dice que el Verbo es un servidorme de la Condesa a la que cubre las camillas donde van a sus casas tenidos los toreros heridos o muertos.

En países como el nuestro, impresionables y dóciles, se hace lo incalculable, la irresponsabilidad de escuchar a un señor que dice que el Verbo es un servidorme de la Condesa a la que cubre las camillas donde van a sus casas tenidos los toreros heridos o muertos.

En países como el nuestro, impresionables y dóciles, se hace lo incalculable, la irresponsabilidad de escuchar a un señor que dice que el Verbo es un servidorme de la Condesa a la que cubre las camillas donde van a sus casas tenidos los toreros heridos o muertos.

En países como el nuestro, impresionables y dóciles, se hace lo incalculable, la irresponsabilidad de escuchar a un señor que dice que el Verbo es un servidorme de la Condesa a la que cubre las camillas donde van a sus casas tenidos los toreros heridos o muertos.

En países como el nuestro, impresionables y dóciles, se hace lo incalculable, la irresponsabilidad de escuchar a un señor que dice que el Verbo es un servidorme de la Condesa a la que cubre las camillas donde van a sus casas tenidos los toreros heridos

# AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

MUCHOS HECHOS Y POCAS PALABRAS  
CARTERAS FINAS A ELEGIR EN LA SEMANA DEL

\$110.-  
*Copihue'*  
SAN ANTONIO 591  
CASI ESQUINA SANTO DOMINGO

23.- Máquinas de escribir y coser.

11 MAQUINAS PARA REPARAR medianas!! se entregarán con grandes facilidades. Montjas 849, oficina 16 Casilla 9188. 10 Junio

COMPRO MAQUINAS COSER también empachadas. Vov a domicilio. Lira 393. Teléfono 5137-10

24.- Muebles, menajes y artículos sanitarios.

1 MUEBLES NORMANDOS OFRECE su fabricante: Ignacio Brant. Riquelme 6. 11 Junio

10 GRANDES ALMACENES! SANITARIOS fábrica "Andrade" Solicta créditos maestros, lavaplatos, sillas estufas, calentadores. Chacabuco 162. 27 Junio

FAMILIA EXTRANJERA VENDE urgentalmente \$ 380 dormitorio, otros \$ 450. amoblado comedor \$ 580 todo confortable salita ropero máquina Singer marquesas, cojines, mesa, sillas. Lira 938. 10 Junio 10

BANOS ENLOZADOS! DE REVES tir, poca avenida vendemos Chacabuco 8. 27 Junio

FARMACIA de TURNO permanente hasta la launa de la madrugada Andrade

DELICIAS 2902 Teléfono 92340

5-jul.

Memorandum de "La Nación"

JUNIO

10

MIERCOLES

SANTOS DE HOY: GETULIO, PRIMITIVO y MARGARITA.

SANTOS DE MAÑANA: BERNABE.

BOLETIN METEOROLÓGICO

INFORMACIONES DE SAN TIEMPO

TEMPERATURA DEL AIRE Oficina 1000. 0:50 a las 6 horas. 20 minutos.

Máxima: 15:50 a las 14 horas 10 minutos.

HUMEDAD RELATIVA DEL AIRE: MÁXIMA: 98% a las 7 horas 40 minutos.

MINIMA: 35% a las 14 horas 00 minutos.

SOL: Sale a las 7 horas 43 minutos. Puesta a las 17 horas 41 minutos.

LUNA: Sale a las 4 horas 27 minutos. Puesta a las 16 horas 32 minutos del día 11 de Junio.

FASE: Luna nueva el día 13 del presente mes.

BOLETIN DEL TIEMPO (Redactado a las 20 horas del día 9 de Junio de 1942).

S. ha observado tiempo variable con precipitaciones y vientos moderados. Nubes desde Talcashuan al sur. En el resto del territorio ha seguido bueno con nublados parciales y vientos del Suroeste.

PRONOSTICO (Para el miércoles 10 de Junio de 1942).

Continuarán mejoradas las condiciones atmosféricas con precipitaciones desde Talcashuan al sur. Más al norte seguirá tiempo favorable, con nublados parciales y vientos moderados.

ARICA A COQUIMBO—Bueno. Nublados locales. Vientos del Suroeste.

ACONAGUA A MAULE—Nublados y neblinas locales. Vientos moderados del Suroeste.

CORDILLERA (Central).—Nuboso.

SUBLE A CHILOE—Varia ble. Precipitaciones. Vientos del Norte.

GUAFIO A EVANÉSTICAS.—Neblinas. Precipitaciones y vientos del Noroeste.

LLAMADOS DE URGENCIA

Asistencia Pública SAN FRANCISCO 30. Teléfono 61171.

Asistencia Pública N° 6 de la Asistencia Pública, Manzana esquina de Chiloe, Sutro, Villarraga esquina de Irarrázaval N° 1017. teléfono N° 61585. Asistencia Pública de Peñuelas. Manzana N° 1007. teléfono 800. Peñuelas 2005. Prefectura de Carabineros. Manzana N° 1007. teléfono 61171.

Asistencia Pública SAN FRANCISCO 30. Teléfono 61171.

Asistencia Pública, Chacabuco esquina de Compañía, teléfono N° 83288; Asistencia Pública

en el Teatro Colón, teléfono 61171.

Asistencia Pública SAN FRANCISCO 30. Teléfono 61171.



## Ecos de la batalla...

(DE LA PRIMERA PAG.)

norteamericana oficial se anuncia ahora que en breve, posiblemente esta semana, se darán detalles.

Entretanto, con fecha 18 del pasado mes, o sea, doce días después de la batalla, el semanario norteamericano "Time" dio un relato que resume sin duda la información entonces disponible, y que arroja alguna luz en la confusa batalla. Vamos a comprenderlo en lo que sigue:

Después del desastre del Mar de Java, el almirante Nimitz tuvo que encarar el problema de cuál sería la próxima acometida japonesa. Sus exploradores percibieron la formación de un "gruado operativo" — forma moderna de división volante, como las puntas de lanza — en tierra, a base de portaviones — en las Islas Marshall; luego se acumularon naves de guerra y transbordadores en Tafí y Salamauna (Nueva Guinea), y en Rabaul (N. Borneo). La molesta atalaya y "avispa" de Puerto Moresby se vio instantáneamente bombardada y devolvió con creces las visitas.

La gran expedición japonesa se puso finalmente en vía hacia el sur, y el lunes 4 de mayo, una fuerza naval norteamericana avistó cerca de las Salomón una cortina de nubes japonesas menores y la atacó vigorosamente. Los aeronaves terrestres de Australia y Puerto Moresby, por su parte, localizaron el cuadro japonés principal, pusieron al servicio de las Lanzas.

A partir de entonces no hubo descanso para la fuerza estrella del general Mac Arthur, que del alba al crepúsculo acoso al enemigo durante tres días — martes, miércoles y jueves — las flotas japonesas y norteamericanas. La aviación terrestre se unió a la naval con toda clase de aparatos, para golpear a los nipones y destruir su capacidad para ponerse al norte. Un observador sólido rodeó a las nubes histórica escena: los zigzags de seis acorazados, portando bombas, los giros de los portaviones fuera de gobierno, y el sostenido ataque de los aviones bombarderos y torpederos todo en el maravilloso cuadro de aquel mar azul y tranquilo. La caza duró un día más, implicable, hasta la noche del sábado 3.

Después de los tres primeros días Todd se adjudicaba la victoria; luego, sin duda, cuando le llegaron órdenes de la flota regresara desordenadamente, guardó silencio; había perdido un portaviones dos cruceros, dos destructores, dos submarinos, y tenía hundidos o averiados otros portaviones y cantidad de otros barcos, incluso los trasportes. Del lado norteamericano se había perdido seroplano, y posiblemente también buques, pero Mac Arthur afirmó éfanáticamente que la victoria no había costado demasiado, que las pérdidas eran relativamente leves, y que las afirmaciones enemigas no tenían realidad alguna.

Sobre todo lo que sucedió entre los Jefes de los "grupos operativos" norteamericanos: dos de ellos pueden ser el aviator vicealmirante Halsey y el contralmirante Fletcher; este último había comandado ante la vigorosa incursión a las Islas Marshall.

## CURIOSIDADES

Por William Ferguson



Las llantas neumáticas se gastan más rápidamente bajo la acción de la velocidad, el calor y la fricción. Estos factores tienden también a desgastar en corto plazo las piezas móviles de su motor. Ahora que se hacen menos automóviles, debemos conservarlos funcionando por más largo tiempo y usted reducir el desgaste de su coche, si usa el aceite para motores VEEDOL, que es altamente resistente a la acción del calor. Una cámara de lubricación llenada con VEEDOL le convencerá de que a larga, éste cuesta menos que los aceites ordinarios. Llene hoy mismo la de su coche con VEEDOL.

**VEEDOL MOTOR OIL**

Distribuidores: SAAVEDRA BENARD

## AVISOS ECONOMICOS

**2.º JUZGADO DEL CRIMEN.** — Cítase por el presente aviso a Ernesto Pizarro, que vivía en Chacabuco 486, a fin de que el día 13 del presente, a las 10, se presente a declarar en el Segundo Juzgado del Crimen en el proceso No. 14.336-7, por lesiones. Santiago, 3 de junio de 1942. — José Arancibia S., Juez. — C. Acuña M., secretario. 10 Jun.

**2.º JUZGADO DEL CRIMEN.** — Cítase por el presente aviso a Arturo Fernández, Alfonso Orellana, Oliva, Carrasco, Armando García y Galo Rodríguez, que vivían en García Reyes 1471, Morandé 71, Brasil 297, Huérfanos 1112, of. 16, segundo piso, y San Martín 1581, respectivamente, a fin de que comparezcan y declaren en el proceso N.º 17.726, que se inició el día 13 del presente, a las 10 horas, en el proceso N.º 16.679, por estafa. Emp. 7. — Santiago, 3 de junio de 1942. — José Arancibia S., Juez. — C. Acuña M., secretario. 10 Jun.

**2.º JUZGADO DEL CRIMEN.** — Cítase por el presente aviso a Arturo Fernández, Alfonso Orellana, Oliva, Carrasco, Armando García y Galo Rodríguez, que vivían en García Reyes 1471, Morandé 71, Brasil 297, Huérfanos 1112, of. 16, segundo piso, y San Martín 1581, respectivamente, a fin de que comparezcan y declaren en el proceso N.º 17.456-7, por lesiones. — Santiago, 3 de junio de 1942. — José Arancibia S., Juez. — C. Acuña M., secretario. 10 Jun.

## HOMENAJE AL PUEBLO DE ESTADOS UNIDOS RINDIO LA CONFERENCIA DE BUENOS AIRES

La asamblea aprobó por aclamación la moción presentada en este sentido por el delegado del Perú. — Lista de los proyectos aprobados

### EL CANCELLER ARGENTINO CLAUSSO LA CONFERENCE

**BUENOS AIRES, 9. — (U. P.)** — Dos sesiones celebró hoy la conferencia interamericana sobre coordinación de medidas policiales y judiciales: la plenaria, por la mañana, y la de clausura, por la tarde.

Lo más destacado de la reunión plenaria fué el homenaje rendido, a propuesta del delegado del Perú, al pueblo norteamericano, víctima de "una innoble agresión". Recalcó en su discurso el representante de la República permanente que ningún país del continente podía sentirse indiferente ante el ataque "padecido por Estados Unidos".

La delegación de Brasil pidió que el homenaje fuese, poniendo de pie todos los delegados y por aclamación, como se acordó se hizo.

En la reunión con las palabras de gratitud del representante de Estados Unidos en la conferencia, doctor Carl Spaeth, y una iniciativa del presidente para que se comunicase el acto al Presidente Roosevelt.

En la sesión de clausura pronunció el discurso el Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Rubén Gómez, señalando las finalidades de la conferencia. Hizo sentir su sentimiento de orgullo y orgulloso de su país, de su pertenencia a los países de este continente, de todas las naciones americanas, que es hermano común de todos los países de América, incluyendo el Perú.

Que EE. UU. de América, nación más prominente y conspicuo del continente de este hemisferio, ha rechazado la agresión por los medios legítimos de la justicia, y que su nombre es honor y gloria de América.

"Que Estados Unidos de América, realizó así una obra de defensa de la paz y de la independencia de nuestras libertades y de nuestras instituciones soberanas y democráticas."

"Que el pueblo heróico y glorioso de Brasil, que ha sido aplaudido actualmente en las reuniones de los delegados de las naciones americanas, merece el tributo y el homenaje de todos los países que participaron en la conferencia," doctor Jorge S.

**MOCIÓN DEL DELEGADO DE BOLIVIA**

A continuación el delegado de Bolivia, doctor Jorge Valdés Muñoz, presentó una moción en la que la Conferencia rindiera un homenaje de gratitud al presidente, doctor Hugo H. Fries, al secretario, doctor Raúl C. Míguez, y a todo el personal que tan activa,

permetió entrada a los delegados, asesores y miembros de la comisión internacional.

Si embargo, la función periodística pudo cumplirse. Mediante el voto de los delegados, se decidió recomendar lo ocurrido en la asamblea que comenzó dando lectura por secretaría de las contestaciones remitidas por los Jefes de Estado de los países representados en la conferencia a los miembros de la delegación de Brasil.

Todos los Jefes de Estado agradecieron en términos corteses el saludo y desearon a la conferencia el logro de los altos fines que el acto tiene el presidente de la conferencia, doctor Jorge S.

**MOCIÓN DEL DELEGADO DE BOLIVIA**

A continuación el delegado de Bolivia, doctor Jorge Valdés Muñoz, presentó una moción en la que la Conferencia rindiera un homenaje de gratitud al presidente, doctor Hugo H. Fries, al secretario, doctor Raúl C. Míguez, y a todo el personal que tan activa,

permetió entrada a los delegados, asesores y miembros de la comisión internacional.

Si embargo, la función periodística pudo cumplirse. Mediante el voto de los delegados, se decidió recomendar lo ocurrido en la asamblea que comenzó dando lectura por secretaría de las contestaciones remitidas por los Jefes de Estado de los países representados en la conferencia a los miembros de la delegación de Brasil.

Todos los Jefes de Estado agradecieron en términos corteses el saludo y desearon a la conferencia el logro de los altos fines que el acto tiene el presidente de la conferencia, doctor Jorge S.

**MOCIÓN DEL DELEGADO DE BOLIVIA**

A continuación el delegado de Bolivia, doctor Jorge Valdés Muñoz, presentó una moción en la que la Conferencia rindiera un homenaje de gratitud al presidente, doctor Hugo H. Fries, al secretario, doctor Raúl C. Míguez, y a todo el personal que tan activa,

permetió entrada a los delegados, asesores y miembros de la comisión internacional.

Si embargo, la función periodística pudo cumplirse. Mediante el voto de los delegados, se decidió recomendar lo ocurrido en la asamblea que comenzó dando lectura por secretaría de las contestaciones remitidas por los Jefes de Estado de los países representados en la conferencia a los miembros de la delegación de Brasil.

Todos los Jefes de Estado agradecieron en términos corteses el saludo y desearon a la conferencia el logro de los altos fines que el acto tiene el presidente de la conferencia, doctor Jorge S.

**MOCIÓN DEL DELEGADO DE BOLIVIA**

A continuación el delegado de Bolivia, doctor Jorge Valdés Muñoz, presentó una moción en la que la Conferencia rindiera un homenaje de gratitud al presidente, doctor Hugo H. Fries, al secretario, doctor Raúl C. Míguez, y a todo el personal que tan activa,

permetió entrada a los delegados, asesores y miembros de la comisión internacional.

Si embargo, la función periodística pudo cumplirse. Mediante el voto de los delegados, se decidió recomendar lo ocurrido en la asamblea que comenzó dando lectura por secretaría de las contestaciones remitidas por los Jefes de Estado de los países representados en la conferencia a los miembros de la delegación de Brasil.

Todos los Jefes de Estado agradecieron en términos corteses el saludo y desearon a la conferencia el logro de los altos fines que el acto tiene el presidente de la conferencia, doctor Jorge S.

**MOCIÓN DEL DELEGADO DE BOLIVIA**

A continuación el delegado de Bolivia, doctor Jorge Valdés Muñoz, presentó una moción en la que la Conferencia rindiera un homenaje de gratitud al presidente, doctor Hugo H. Fries, al secretario, doctor Raúl C. Míguez, y a todo el personal que tan activa,

permetió entrada a los delegados, asesores y miembros de la comisión internacional.

Si embargo, la función periodística pudo cumplirse. Mediante el voto de los delegados, se decidió recomendar lo ocurrido en la asamblea que comenzó dando lectura por secretaría de las contestaciones remitidas por los Jefes de Estado de los países representados en la conferencia a los miembros de la delegación de Brasil.

Todos los Jefes de Estado agradecieron en términos corteses el saludo y desearon a la conferencia el logro de los altos fines que el acto tiene el presidente de la conferencia, doctor Jorge S.

**MOCIÓN DEL DELEGADO DE BOLIVIA**

A continuación el delegado de Bolivia, doctor Jorge Valdés Muñoz, presentó una moción en la que la Conferencia rindiera un homenaje de gratitud al presidente, doctor Hugo H. Fries, al secretario, doctor Raúl C. Míguez, y a todo el personal que tan activa,

permetió entrada a los delegados, asesores y miembros de la comisión internacional.

Si embargo, la función periodística pudo cumplirse. Mediante el voto de los delegados, se decidió recomendar lo ocurrido en la asamblea que comenzó dando lectura por secretaría de las contestaciones remitidas por los Jefes de Estado de los países representados en la conferencia a los miembros de la delegación de Brasil.

Todos los Jefes de Estado agradecieron en términos corteses el saludo y desearon a la conferencia el logro de los altos fines que el acto tiene el presidente de la conferencia, doctor Jorge S.

**MOCIÓN DEL DELEGADO DE BOLIVIA**

A continuación el delegado de Bolivia, doctor Jorge Valdés Muñoz, presentó una moción en la que la Conferencia rindiera un homenaje de gratitud al presidente, doctor Hugo H. Fries, al secretario, doctor Raúl C. Míguez, y a todo el personal que tan activa,

permetió entrada a los delegados, asesores y miembros de la comisión internacional.

Si embargo, la función periodística pudo cumplirse. Mediante el voto de los delegados, se decidió recomendar lo ocurrido en la asamblea que comenzó dando lectura por secretaría de las contestaciones remitidas por los Jefes de Estado de los países representados en la conferencia a los miembros de la delegación de Brasil.

Todos los Jefes de Estado agradecieron en términos corteses el saludo y desearon a la conferencia el logro de los altos fines que el acto tiene el presidente de la conferencia, doctor Jorge S.

**MOCIÓN DEL DELEGADO DE BOLIVIA**

A continuación el delegado de Bolivia, doctor Jorge Valdés Muñoz, presentó una moción en la que la Conferencia rindiera un homenaje de gratitud al presidente, doctor Hugo H. Fries, al secretario, doctor Raúl C. Míguez, y a todo el personal que tan activa,

permetió entrada a los delegados, asesores y miembros de la comisión internacional.

Si embargo, la función periodística pudo cumplirse. Mediante el voto de los delegados, se decidió recomendar lo ocurrido en la asamblea que comenzó dando lectura por secretaría de las contestaciones remitidas por los Jefes de Estado de los países representados en la conferencia a los miembros de la delegación de Brasil.

Todos los Jefes de Estado agradecieron en términos corteses el saludo y desearon a la conferencia el logro de los altos fines que el acto tiene el presidente de la conferencia, doctor Jorge S.

**MOCIÓN DEL DELEGADO DE BOLIVIA**

A continuación el delegado de Bolivia, doctor Jorge Valdés Muñoz, presentó una moción en la que la Conferencia rindiera un homenaje de gratitud al presidente, doctor Hugo H. Fries, al secretario, doctor Raúl C. Míguez, y a todo el personal que tan activa,

permetió entrada a los delegados, asesores y miembros de la comisión internacional.

Si embargo, la función periodística pudo cumplirse. Mediante el voto de los delegados, se decidió recomendar lo ocurrido en la asamblea que comenzó dando lectura por secretaría de las contestaciones remitidas por los Jefes de Estado de los países representados en la conferencia a los miembros de la delegación de Brasil.

Todos los Jefes de Estado agradecieron en términos corteses el saludo y desearon a la conferencia el logro de los altos fines que el acto tiene el presidente de la conferencia, doctor Jorge S.

**MOCIÓN DEL DELEGADO DE BOLIVIA**

A continuación el delegado de Bolivia, doctor Jorge Valdés Muñoz, presentó una moción en la que la Conferencia rindiera un homenaje de gratitud al presidente, doctor Hugo H. Fries, al secretario, doctor Raúl C. Míguez, y a todo el personal que tan activa,

permetió entrada a los delegados, asesores y miembros de la comisión internacional.

Si embargo, la función periodística pudo cumplirse. Mediante el voto de los delegados, se decidió recomendar lo ocurrido en la asamblea que comenzó dando lectura por secretaría de las contestaciones remitidas por los Jefes de Estado de los países representados en la conferencia a los miembros de la delegación de Brasil.

Todos los Jefes de Estado agradecieron en términos corteses el saludo y desearon a la conferencia el logro de los altos fines que el acto tiene el presidente de la conferencia, doctor Jorge S.

**MOCIÓN DEL DELEGADO DE BOLIVIA**

A continuación el delegado de Bolivia, doctor Jorge Valdés Muñoz, presentó una moción en la que la Conferencia rindiera un homenaje de gratitud al presidente, doctor Hugo H. Fries, al secretario, doctor Raúl C. Míguez, y a todo el personal que tan activa,

permetió entrada a los delegados, asesores y miembros de la comisión internacional.

Si embargo, la función period

Petrolero sueco  
será fletado por  
gobierno chileno

LONDRES 9.—(U.P.)—La Embajada de Chile anuncia que el Gran Bretaña ha autorizado al Gobierno chileno para fletar un buque petrolero de bandera suiza para hacer un sólo viaje a Chile transportando un cargamento de petróleo combustible que "no tiene mucha falta".

El petrolero se llamará actualmente en Centro Americano, pero en la Embajada de Chile no se tienen detalles exactos de la fecha en que partira ni a qué puerto se dirigirá.

Incidentes entre  
el ejército y la  
falange en Córdoba?

NUEVA YORK, 9.—(U.P.)—Las autoridades colombianas han anunciado que todos los oficiales de la guarnición de Córdoba, España, fueron removidos y sustituidos por elementos del ejército y la Falange.

Según dichas radioemisoras, la información se conoció por despachos recibidos de Lisboa los cuales aseguraban que los falangistas tenían el propósito de efectuar una depuración en el ejército, con el fin de eliminar a todos los individuos deseados a la Falange o de ideas sospechosas.

Esto habría motivado una gran agitación entre los oficiales de la guarnición de Córdoba y originado un conflicto con las fuerzas legañistas, llegándose a las armas.

El general Ponte, comandante de las fuerzas armadas de Andalucía se trasladó apresuradamente a Córdoba donde fueron arrestados numerosos oficiales de los cuales se suicidaron.

**B. HADREIM, TRANSFORMADA EN FORTALEZA**

Sólo escasas noticias llegan del Oasis donde la mitad del tiempo la antena de la radioemisora y tanta en el cielo, derribada por los bombarderos aéreos, pero los convoyes de abastecimientos que llegan de allí informan que la plaza ha sido convertida en una verdadera fortaleza desde la cual los franceses libres y la famosa Legión Extranjera de Francia, ha rechazado y sigue rechazando los ataques que los alemanes emprenden diariamente con bombarderos en pista tanques y artillería.

Desde hace cinco días los italianos piden oficialmente a los franceses que se rindan pero los defensores les contienen invariablemente: "allez au diable!" (dios al diablo). Entonces, cuando llega la noche el enemigo vuelve a atacar.

CONTENIDOS LOS TANQUES DE ROMMEL

En un encuentro al sur-oeste de Tobruk los alemanes perdieron gran número de máquinas.

Franceses siguen  
rechazando ataques  
en Bir-el-Hacheim

El CAIRO, 9.—(U.P.)—Fue contenida, con demoras contrariales, la embestida de los tanques alemanes al sudoeste de Tobruk, donde el enemigo perdió un número elevado de máquinas y hombres que difícilmente podrá remplazar en estos de muchos días.

EL CAIRO, 9.—(U.P.)—Las fuerzas mecanizadas y de tanques del VIII Ejército británico y las del Afrika Korps alemán, se vijan hoy sobre la bombardada meseta de Knights Bridge, aprovechando la calma sobrevenida en la gran batalla de Libia mientras al suroeste, en Bir-el-Hacheim, los franceses libres rechazan valientemente las nuevas acometidas de los aviones y tropas de asalto del enemigo.

Al parecer, se espera para reunir la batalla de Knights Bridge, el desembarco de la de Bir-el-Machem. Sin dominar a ese oasis, el coronel general Rommel no puede avanzar sobre Tobruk u otros objetivos importantes del norte de Libia. Mas para dominarlo tiene primero que derrotar a los franceses libres que combaten al mando del general José Koenig.

**B. HADREIM, TRANSFORMADA EN FORTALEZA**

Sólo escasas noticias llegan del Oasis donde la mitad del tiempo la antena de la radioemisora y tanta en el cielo, derribada por los bombarderos aéreos, pero los convoyes de abastecimientos que llegan de allí informan que la plaza ha sido convertida en una verdadera fortaleza desde la cual los franceses libres y la famosa Legión Extranjera de Francia, ha rechazado y sigue rechazando los ataques que los alemanes emprenden diariamente con bombarderos en pista tanques y artillería.

Desde hace cinco días los italianos piden oficialmente a los franceses que se rindan pero los defensores les contienen invariablemente: "allez au diable!" (dios al diablo). Entonces, cuando llega la noche el enemigo vuelve a atacar.

**LOS FRANCESES CONTRA-ATACAN**

En los últimos días, el Ejército

YO CONOCÍ  
A ESA MUJER  
EL DRAMA de una  
MADRE

**PORUGAL**

**VIOLENTE TEMPESTAD  
EN LISBOA Y OPORTO**

LISBOA, 9.—(U.P.)—Una violenta tempestad azotó a esta capital la ciudad de Oporto y extensas zonas del interior del país.

Hubo daños de mucha importancia en los sembrados, los viñedos y la edificación, a causa del viento, el granizo y los incendios provocados por los rayos.

**LOS FRANCESES CONTRA-ATACAN**

En los últimos días, el Ejército

**LA GUERRA EN EL MAR**

**HALAZNA DE UN SUBMARINO INGLÉS**

LONDRES 9.—(U.P.)—El Almirantazgo anuncia que el submarino "Turbulent" hundió a su barco de abastecimiento, estando mediano a un convoy, formado por 12 buques de la clase del "Navigator" y un cargo mercante pesquero, durante un crucero de patrulla por el Mediterráneo central. No especifica la fecha en que ocurrieron las acciones.

El comunicado del Almirantazgo es del siguiente tenor:

"Los combates navales italianos se colaron a dos barcos de abastecimiento medianos, también fueron hundidos. El submarino "Turbulent" atacó y hundió uno de los barcos de abastecimiento de este convoy al mismo tiempo que los cazadores de torpedos de otro convoy."

**TORPEDOAMIENTO DE UN BARCO NORUEGO**

WASHINGTON, 9.—(U.P.)—Se anuncia oficialmente que un buque mercante noruego de mediano desplazamiento fue torpedeoado en aguas del Atlántico y que sus sobrevivientes arribaron a puerto de la costa italiana.

Se informó asimismo que la dotación de artillería de un buque mercante holandés causó averías de poca importancia a un barco marino atacante con disparos de artillería antes de que el sumergible hundiera al buque con dos torpedos.

Cuarenta y cuatro tripulantes, cuatro pasajeros abandonaron el buque en los botes y llegaron a puerto de la Sur. Otras cinco personas que habían a bordo han desaparecido.

**SOBREVIVIENTES DE UN PETROLERO**

CIUDAD DE JERÚSALÉN, 9.—(U.P.)—Llegaron a puerto de Roma 36 sobrevivientes de un petrolero de 13.000 toneladas hundido el día 5 del corriente a 60 millas al Sur del Puerto de Mombasa.

Solo informan los naufragios que la suerte corrida por circa 27 tripulantes y tres pasajeros.

**SOBREVIVIENTES DE UN BARCO CANADIENSE**

TAMPA, 9.—(U.P.)—El mundo informa que 200 sobrevivientes de un barco canadiense torpedeado por un barco suizo de un barco canadiense torpedeado que se cree que sea el "Galatea". Los sobrevivientes están inco-

municados en la prefectura naval, pero se ha sabido que el hundimiento ocurrió el 20 de mayo, frente a la costa de Yucatán y que 56 sobrevivientes fueron recogidos por hidroaviones norteamericanos.

Todos estos sobrevivientes fueron primero desembarcados en Progreso y luego partieron para Estados Unidos y La Habana con excepción de los 23 que ahora están en Panamá.

No murieron ninguno de los tripulantes.

**FUNERALES DE TRIPULANTES DE UN SUBMARINO JAPONÉS**

SYDNEY, 9.—(U.P.)—Se efectuó hoy el sepelio de cuatro tripulantes de un submarino japonés hundido en las aguas de donde nació. Los féretros cubiertos con la bandera de Sol Naciente, fueron llevados a una capilla donde se ofició una misa funeraria en memoria del comandante Muirhead en representación de la Armada australiana y del consul general suizo que se acercó a su capilla en protección de los tripulantes japoneses.

Las urnas conteniendo las cenizas de los cuatro cadáveres serán enterradas al consul suizo para que en su oportunidad la haga llegar al Japón.

**CONTRA DEBILIDAD**

FITINA

Colisión entre 2  
dirigibles de la  
Armada de EE.UU.

LAKELHURST (Nueva Jersey), 9.—(U.P.)—La estación aeronáutica de la Armada anuncia que hoy se produjo una colisión entre 2 dirigibles de la Marina sobre el mar, frente a Manasquan Estad, Nueva Jersey, y no tiene noticias de 12 de los tripulantes.

El único superviviente fue el sacerdote Howard Flanary, quien saltó de la góndola al entrar en su dirigible en contacto con el agua y fue salvado por un barco guardacosta. Una de las góndolas llevaba a bordo ocho tripulantes y el otro cinco; todos ellos provistos de salvavidas con los que quedaron en su flote independiente.

Las durables cumplieron una misión experimental.

período muchos tanques salieron de Bir-el-Hacheim.

La plaza es regularmente abastecida de municiones viviendas y agua. Aunque el oasis está sometido a una fuerte oleada de frío, los franceses libres no se mantienen solos en la defensiva, sino que también hacen salidas contra las columnas del Eje, que se dirigen al este. Los legionarios actúan muy bien por hallarse en su propio ambiente.

Puede decirse que Bir-el-Hacheim es la Tobruk del desierto.

**COMUNICADO ITALIANO**

ROMA (captado por la United Press), 9.—El parte de guerra del alto comando italiano de hoy dice así:

Un submarino enemigo fue hundido en el Mediterráneo por una torpedera italiana y otro sumergible fue alcanzado por unidades de la marina aérea naval.

Tantente fue bombardeado anoche por la aviación británica, que originó pequeños incendios, los cuales fueron rápidamente extinguidos. Algunos edificios experimentaron leves daños, pero no hubo víctimas. Dos bombarderos británicos fueron derribados por los caídas alemanes y uno por las defensas.

En Marmara prosigue la batalla de unidades mecanizadas blindadas.

Las italiane lebatesas están luchando sobre la plaza, que contiene numerosas fortalezas. En los combates aéreos fueron abatidos catorce aviones Curtiss por los caídas italianos, los que regresaron indemnes a sus bases. Otros aviones británicos fueron derribados por los caídas alemanes y uno por las defensas.

En Marmara prosigue la batalla de unidades mecanizadas blindadas.

Las italiane lebatesas están luchando sobre la plaza, que contiene numerosas fortalezas. En los combates aéreos fueron abatidos catorce aviones Curtiss por los caídas italianos, los que regresaron indemnes a sus bases. Otros aviones británicos fueron derribados por los caídas alemanes y uno por las defensas.

En Marmara prosigue la batalla de unidades mecanizadas blindadas.

Las italiane lebatesas están luchando sobre la plaza, que contiene numerosas fortalezas. En los combates aéreos fueron abatidos catorce aviones Curtiss por los caídas italianos, los que regresaron indemnes a sus bases. Otros aviones británicos fueron derribados por los caídas alemanes y uno por las defensas.

En Marmara prosigue la batalla de unidades mecanizadas blindadas.

Las italiane lebatesas están luchando sobre la plaza, que contiene numerosas fortalezas. En los combates aéreos fueron abatidos catorce aviones Curtiss por los caídas italianos, los que regresaron indemnes a sus bases. Otros aviones británicos fueron derribados por los caídas alemanes y uno por las defensas.

En Marmara prosigue la batalla de unidades mecanizadas blindadas.

Las italiane lebatesas están luchando sobre la plaza, que contiene numerosas fortalezas. En los combates aéreos fueron abatidos catorce aviones Curtiss por los caídas italianos, los que regresaron indemnes a sus bases. Otros aviones británicos fueron derribados por los caídas alemanes y uno por las defensas.

En Marmara prosigue la batalla de unidades mecanizadas blindadas.

Las italiane lebatesas están luchando sobre la plaza, que contiene numerosas fortalezas. En los combates aéreos fueron abatidos catorce aviones Curtiss por los caídas italianos, los que regresaron indemnes a sus bases. Otros aviones británicos fueron derribados por los caídas alemanes y uno por las defensas.

En Marmara prosigue la batalla de unidades mecanizadas blindadas.

Las italiane lebatesas están luchando sobre la plaza, que contiene numerosas fortalezas. En los combates aéreos fueron abatidos catorce aviones Curtiss por los caídas italianos, los que regresaron indemnes a sus bases. Otros aviones británicos fueron derribados por los caídas alemanes y uno por las defensas.

En Marmara prosigue la batalla de unidades mecanizadas blindadas.

Las italiane lebatesas están luchando sobre la plaza, que contiene numerosas fortalezas. En los combates aéreos fueron abatidos catorce aviones Curtiss por los caídas italianos, los que regresaron indemnes a sus bases. Otros aviones británicos fueron derribados por los caídas alemanes y uno por las defensas.

En Marmara prosigue la batalla de unidades mecanizadas blindadas.

Las italiane lebatesas están luchando sobre la plaza, que contiene numerosas fortalezas. En los combates aéreos fueron abatidos catorce aviones Curtiss por los caídas italianos, los que regresaron indemnes a sus bases. Otros aviones británicos fueron derribados por los caídas alemanes y uno por las defensas.

En Marmara prosigue la batalla de unidades mecanizadas blindadas.

Las italiane lebatesas están luchando sobre la plaza, que contiene numerosas fortalezas. En los combates aéreos fueron abatidos catorce aviones Curtiss por los caídas italianos, los que regresaron indemnes a sus bases. Otros aviones británicos fueron derribados por los caídas alemanes y uno por las defensas.

En Marmara prosigue la batalla de unidades mecanizadas blindadas.

Las italiane lebatesas están luchando sobre la plaza, que contiene numerosas fortalezas. En los combates aéreos fueron abatidos catorce aviones Curtiss por los caídas italianos, los que regresaron indemnes a sus bases. Otros aviones británicos fueron derribados por los caídas alemanes y uno por las defensas.

En Marmara prosigue la batalla de unidades mecanizadas blindadas.

Las italiane lebatesas están luchando sobre la plaza, que contiene numerosas fortalezas. En los combates aéreos fueron abatidos catorce aviones Curtiss por los caídas italianos, los que regresaron indemnes a sus bases. Otros aviones británicos fueron derribados por los caídas alemanes y uno por las defensas.

En Marmara prosigue la batalla de unidades mecanizadas blindadas.

Las italiane lebatesas están luchando sobre la plaza, que contiene numerosas fortalezas. En los combates aéreos fueron abatidos catorce aviones Curtiss por los caídas italianos, los que regresaron indemnes a sus bases. Otros aviones británicos fueron derribados por los caídas alemanes y uno por las defensas.

En Marmara prosigue la batalla de unidades mecanizadas blindadas.

Las italiane lebatesas están luchando sobre la plaza, que contiene numerosas fortalezas. En los combates aéreos fueron abatidos catorce aviones Curtiss por los caídas italianos, los que regresaron indemnes a sus bases. Otros aviones británicos fueron derribados por los caídas alemanes y uno por las defensas.

En Marmara prosigue la batalla de unidades mecanizadas blindadas.

Las italiane lebatesas están luchando sobre la plaza, que contiene numerosas fortalezas. En los combates aéreos fueron abatidos catorce aviones Curtiss por los caídas italianos, los que regresaron indemnes a sus bases. Otros aviones británicos fueron derribados por los caídas alemanes y uno por las defensas.

En Marmara prosigue la batalla de unidades mecanizadas blindadas.

Las italiane lebatesas están luchando sobre la plaza, que contiene numerosas fortalezas. En los combates aéreos fueron abatidos catorce aviones Curtiss por los caídas italianos, los que regresaron indemnes a sus bases. Otros aviones británicos fueron derribados por los caídas alemanes y uno por las defensas.

En Marmara prosigue la batalla de unidades mecanizadas blindadas.

Las italiane



**ESTUDIANTES DE AVIACION DE AMERICA LATINA EN EE. UU.** — Recientemente un grupo de estudiantes de aviación de Centro y Sud America realizaron una visita de inspección a la base aeronaval de Miami Florida. En el grabado aparecen alrededor de una de las grandes hélices de un Clipper transatlántico: de izquierda a derecha: Benito Oliva, de Honduras; PHILIP LEWIS, DE CHILE; RICARDO de la Peña, de Argentina; Manuel Poveda, de El Salvador; Ramón Prado, de Cuba; Emilio Ruiz Diaz de Paraguay; Maximino Garza, de Uruguay; Domingo Capote, de Cuba; Efraín de la Rosa, en trastero; Antonio González, de Bolivia; y Federico Zerrez, de Venezuela.

**En Eslovaquia se expulsará a toda la población judía**

**LONDRES. 9. — (U. P.)** Eslovaquia, el pequeño satélite de Hitler en Europa, ha de ser en septiembre próximo el primer país del continente completamente libre de judíos, según informaciones de la prensa alemana que acaban de captarse aquí.

De acuerdo con esas informaciones, hasta el mes de mayo último, más de la mitad de los 100.000 judíos de Eslovaquia habían sido deportados a los ghettos de Polonia y Rusia ocupada. El resto será deportado en los tres meses que faltan hasta la septiembre, con lo cual Eslovaquia quedará totalmente "purificada de judíos", según la expresión nazi.

El Ministro de Propaganda de Eslovaquia habría dicho como comentario a este programa: "Cuando se haya completado la obra de ariazanación y el retiro de los judíos se comenzarán con los que están empapados en la mentalidad judía. Los judíos serán deportados y la vida económica e industrial será mejor sin ellos".

Eslovaquia es el único país de Europa que ha adoptado completamente y a pie de la letra las medidas draconianas de Hitler contra los judíos. Inmediatamente después de la fundación del nuevo Estado de Eslovaquia, el país hizo suyas todas las leyes antisemitas de Nuremberg. En el otoño último, cuando los alemanes comenzaron a amontonar sus propios judíos en el este de Europa y sus ghettos, los eslovacos comenzaron a reunir a sus compatriotas judíos en campos de concentración.

Los que, por una razón u otra, no fueron concentrados fueron obligados a usar el distintivo de la estrella amarilla y colocarlo en la ropa de sus casas, y aun a grabarse en los libros y papel de su correspondencia. La ley que dispuso la deportación fue aprobada el 16 de mayo y fué puesta en vigor inmediatamente.

La prensa alemana calcula que, sobre una población total de 2.700.000 personas, Eslovaquia tenía 100.000 judíos, de los cuales 90.000 profesaban abiertamente su religión.

**La represión en la Alta Silesia**

**LONDRES. 9. — (U. P.)** El Primer Ministro polaco, general Sikorski, al dirigir la palabra a su país, por radio, reclamó con motivo del próximo inicio de la guerra con Alemania, que el Gobierno establecerá en su contra las mismas sanciones que se aplican a los países aliados y neutrales sobre las atrocidades cometidas por los alemanes.

"Para quebrar la resistencia de los obreros ferroviarios en la Alta Silesia, han construido cercles, 18 ciudades, donde se han asentados miembros de las clases cultas y obreras de los ferrocarriles, a la vez que los niños de las escuelas son resueltos en esos lugares donde que enciende el cruce" escribió.

También se instalan campos de concentración, donde los campesinos son encerrados por negarse a entregar a las autoridades de ocupación el producto de sus tierras.

"Una vez más los alemanes detienen en massa como rehenes a personas de todas las clases sociales del país. Los últimos meses fueron muertes en Varsovia 100 personas en represalias porque un alemán fué agredido a tiros; y en la zona de Vilna, 400 fueron ejecutadas por la muerte de un guardia aleman."

"La población judía está con-

**Nuevo Embajador de EE. UU. ante Gobierno de Franco**

**BUFFALO. 9. — (U. P.)** El Canciller venezolano señor Pablo Pérez y su comitiva llegaron a esta a las 8 A. M. en Jirón las fábricas de guerra que figuran entre las principales de la región oriental de los Estados Unidos en lo que se refiere a la producción de aviones.

Aunque los venezolanos so-

n desembarcaron ayer tarde,

Detroit, iniciaron inmediatamente una intensa gira por la ciudad y por sus fábricas. Esta mañana visitaron la planta Curtiss Wright, en donde sus jefes les ofrecieron un almuerzo por la tarde.

Los soldados nubieron de rela-

ve el alto grado de preparación física que han alcanzado.

PREMIOS A 3 TRAIDORES VICHY. 9. — (U. P.) La prensa de París anuncia que el general von Stülpnagel, comandante en jefe de las fuerzas de ocupación de Alemania en Francia ordenó el pago de 60 mil francos de premio a cada uno de los tres franceses que intervinieron con éxito en la detención de un "terrorista comunista" en París.

ORBEROS PARA ALEMANIA

VICHY. 9. — (U. P.) Los 90.000 soldados que han comenzado a fijar en toda la zona libre carteles en los que se pliegan obreros voluntarios para trabajar en establecimientos industriales.

Según se recuerda, el 16 de febrero el domingo, los representantes de 90 organizaciones obreras, cristianas y anticomunistas de París, quienes explicó que su política obrera se basaba en la reconciliación y el entendimiento entre Francia y Alemania.

CIERRE DE FABRICAS EN FRANCIA

ESTOCOLMO. 9. — (U. P.) El corresponsal del "Svenska Dagbladet" en Berlín informa que Bichonne, Secretario de Estado de Francia para la protección industrial, ha elevado al Gobierno el informe que su Gobierno tiene el propósito de cerrar 1.300 fábricas de todo el país y permitir a los obreros empleados en las mismas que elijan entre continua dedicación a su profesión en Alemania o trabajar en las mismas o establecimientos agrícolas de territorio francés.

EE. UU.

RESULTADOS DE LA MISION TECNICA A LA INDIA

WASHINGTON. 9. — (U. P.) Henry Grady informó al Presidente Roosevelt sobre los resultados obtenidos por la misión técnica norteamericana que visitó la India hace algún tiempo.

En su respuesta el general Grady expresó diciendo:

"Señor Embajador: recibo con profunda satisfacción de manos de V. E. la carta con la cual S. E. el Presidente de Estados Unidos de América me acredita ante mí como su Embajador Extraordinario y Ministro Plenipotenciario"

Después de referirse a los conceptos vertidos por el Embajador sobre las relaciones entre los dos países, el General terminó diciendo: "Al dar a V. E. mi más cordial bienvenida y agradecer vuestro saludo muy amistoso, tomó nota de vuestra oferta de interpretar nuestras aspiraciones y de trasmitir nuestros puntos de vista directamente al amio personal y la de mi Gobierno y una sincera cooperación en nuestro esfuerzo común".

Dijo que la misión echó las bases para una expansión industrial suficiente como para satisfacer las necesidades básicas de la India y añadió que le pidieron el envío de grandes cantidades de máquina, herramientas y de otros elementos para la fabricación de pertrechos de guerra.

Grady expresó que unos 50 mil hindúes se incorporan mensualmente al Ejército como voluntarios y que la cifra podría ser aumentada si se estimular el reclutamiento.

Por último, afirmó que el frente de la India, China y Alemania sigue en importancia al de Rusia.

EL 55.º ANIVERSARIO DE SU FUNDACION CELEBRO ESCUELA DE INFANERIA

SANTIAGO

DE TODO EL PAIS

INQUIQUE. 9. — Miembros del Centro Escolar del pueblo de Huara nos han informado que con el objeto de que se comprara una máquina de coser y escribir para las escuelas de ese pueblo, entregaron al Inspector Provincial de Educación de Tarapacá la suma de \$ 4.700; fondos obtenidos de fiestas escolares, y que a pesar de haber transcurrido más de seis meses y reiteradas peticiones, no到了 al jefe aludido, no se ha conseguido el propósito deseado por los colaboradores de esas escuelas.

COQUIMBO. 9. — La prensa local analiza la situación precaria en que se encuentran el Cuerpo de Bomberos de Coquimbo que carece del material más indispensable para hacer una labor mediana en caso de siniestro. Pueden se dirigen al Gobierno solicitando a nombre del pueblo que se adquieran los medios necesarios para dar solución a esta situación, el cual se exponen vidas y haciendas en un peligro constante.

LOS ANDES. 9. — Recientemente representantes de todos los sectores políticos y sociales de este pueblo, ofrecieron una manifestación en el Plaza Hotel en honor del cura párroco don Miguel Cádiz con motivo de haber sido designado capellán de la Armada. A esta manifestación asistieron alrededor de 300 personas. Varias oradoras se dirigieron a la personalidad del festejado.

SAN ANTONIO. 9. — Cada día se hace más grave el problema de la movilización de pasajeros del ramal de Cartagena a Santiago. La movilización registrada de trenes en la actualidad afecta enormemente a los comerciantes minoristas de Navidad, Rapel, Rosario, Lagunillar, y otras zonas de la región. Se espera que la Dirección General de los Ferrocarriles ordene el establecimiento normal de trenes como siempre ha existido.

RANCAGUA. 9. — Recientemente celebró sesión especial la Municipalidad para tratar de los preparativos de las fiestas centrales.

Durante la reunión, el regidor don César Guzmán Castro presentó un proyecto y que fué aprobado, según el cual se formarán comités presididos por los respectivos regidores, y que son los siguientes:

Ornat: Sr. Luis Nelson, Cultura y Círculos Literarios Históricos, Sr. Aníbal Hidalgo, Festivales y Cooperación Vecinal, Sr. César Guzmán Castro, Exposición Industrial y Agropecuaria, Sr. Guillermo Pérez de Arce, Obras Permanentes, Sr. Ignacio Múica, Deportes, Sr. Camilo Maturana, Participación Obrera, señor Luis Hormézabal, Propaganda, señor Luis H. Abarca, Iniciativas, señor Tomás Rajcovich.

Cada Comité será integrado por vecinos de la ciudad a fin de que estas fiestas alcancen un verdadero éxito.

NEW YORK. 9. — El alumbrado público de este pueblo, en forma deficiente, debido a las desfavorables condiciones de la planta eléctrica. Los vecinos esperan que la Dirección de los Servicios públicos disponer cuanto antes la habilitación de la nueva planta.

— Recientemente visitaron este pueblo el Intendente de la Provincia y altos funcionarios.

— El profesor de Lautaro, don Esteban López Bastida, la organización de un curso de invierno se informó que este próximo verano se organizará en base a un programa de alto interés para el sector.

EL INSPECTOR ESCOLAR DE ESTE DEPARTAMENTO, señor Eduardo Portales, visitó últimamente importantes centros de su jurisdicción, Carahue, Tena, San Juan, etc., inspeccionando las escuelas de esa región y concordó en dos oportunidades al profesorado para tratar de los problemas administrativos y técnicos.

PUERTO MONTT. 9. — Las Asambleas Radicales de Llanquihue, efectuaron la elección de delegado a la Junta Central, para llenar la vacante dejada por renuncia de don Rubens Letelier, Los candidatos eran don Carlos del Río, director de Turismo, y don Manuel Martínez, director de la Escuela Normal.

Ayer entró a este puerto, procedente de Magallanes, el barco "Colo-Colo" el puente "Thomson" que se transformaría en maestranza del puerto, por cuenta de la Corporación de Fomento.

— Recientemente se celebró el Congreso Regional Socialista, concordado en Ministerio de Tierras, señor Poblete. Se reelegió secretario regional don Everardo González.

— Mañana tendrán una reunión clínica en el Hospital Regional, los médicos de esta ciudad, invitados por el director del Hospital, señor Carlos Avendaño.

— Por reciente decreto se crearon en esta provincia las Escuelas de Cholchol y Chaquequén.

MAGALLANES

ALCALDE DE NATALES AGRADECE A DIRECCION DE PAVIMENTACION

VALPARAISO. 9. — Recientemente se ha llevado a cabo la pavimentación de temporadas de la población de Puerto Natales, el Alcalde compuesto en días consecutivos a acordar con el señor Carlos Llona, Director de Pavimentación, la eficacia coordinación prestada en estas obras.

— Como asimismo la cabecera de la comuna de Natales ha sido oportuna la realización de la pavimentación de la calle Juan A. Durán, en la parte sur de la población, señores que se llevan a efecto los trabajos de mejoramiento de esta calle.

— Muy considerado por su

trabajo, el Alcalde de Natales, don Oscar Gómez, representante de la prensa y otros invitados especiales.

FESTIVAL SOCIAL

CULMINÓ el programa de celebración del aniversario de la unidad marina, que intercedió en la noche del viernes para la celebración de la fiesta social.

El señor Arteta, que es el Director del H. Cuarto Compañía de Infantería, logró convocar en las saetas portadas por los marines, y grandes y numerosas delegaciones, y de hacer caso de las reuniones y por ello solidos los lazos entre unión y patria con la nuestra.

EL SEÑOR ARTEA, que es el Director del H. Cuarto Compañía de Infantería, logró convocar en las saetas portadas por los marines, y de hacer caso de las reuniones y por ello solidos los lazos entre unión y patria con la nuestra.

EL SEÑOR ARTEA, que es el Director del H. Cuarto Compañía de Infantería, logró convocar en las saetas portadas por los marines, y de hacer caso de las reuniones y por ello solidos los lazos entre unión y patria con la nuestra.

EL SEÑOR ARTEA, que es el Director del H. Cuarto Compañía de Infantería, logró convocar en las saetas portadas por los marines, y de hacer caso de las reuniones y por ello solidos los lazos entre unión y patria con la nuestra.

EL SEÑOR ARTEA, que es el Director del H. Cuarto Compañía de Infantería, logró convocar en las saetas portadas por los marines, y de hacer caso de las reuniones y por ello solidos los lazos entre unión y patria con la nuestra.

EL SEÑOR ARTEA, que es el Director del H. Cuarto Compañía de Infantería, logró convocar en las saetas portadas por los marines, y de hacer caso de las reuniones y por ello solidos los lazos entre unión y patria con la nuestra.

EL SEÑOR ARTEA, que es el Director del H. Cuarto Compañía de Infantería, logró convocar en las saetas portadas por los marines, y de hacer caso de las reuniones y por ello solidos los lazos entre unión y patria con la nuestra.

EL SEÑOR ARTEA, que es el Director del H. Cuarto Compañía de Infantería, logró convocar en las saetas portadas por los marines, y de hacer caso de las reuniones y por ello solidos los lazos entre unión y patria con la nuestra.

EL SEÑOR ARTEA, que es el Director del H. Cuarto Compañía de Infantería, logró convocar en las saetas portadas por los marines, y de hacer caso de las reuniones y por ello solidos los lazos entre unión y patria con la nuestra.

EL SEÑOR ARTEA, que es el Director del H. Cuarto Compañía de Infantería, logró convocar en las saetas portadas por los marines, y de hacer caso de las reuniones y por ello solidos los lazos entre unión y patria con la nuestra.

EL SEÑOR ARTEA, que es el Director del H. Cuarto Compañía de Infantería, logró convocar en las saetas portadas por los marines, y de hacer caso de las reuniones y por ello solidos los lazos entre unión y patria con la nuestra.

EL SEÑOR ARTEA, que es el Director del H. Cuarto Compañía de Infantería, logró convocar en las saetas portadas por los marines, y de hacer caso de las reuniones y por ello solidos los lazos entre unión y patria con la nuestra.

EL SEÑOR ARTEA, que es el Director del H. Cuarto Compañía de Infantería, logró convocar en las saetas portadas por los marines, y de hacer caso de las reuniones y por ello solidos los lazos entre unión y patria con la nuestra.

EL SEÑOR ARTEA, que es el Director del H. Cuarto Compañía de Infantería, logró convocar en las saetas portadas por los marines, y de hacer caso de las reuniones y por ello solidos los lazos entre unión y patria con la nuestra.

EL SEÑOR ARTEA, que es el Director del H. Cuarto Compañía de Infantería, logró convocar en las saetas portadas por los marines, y de hacer caso de las reuniones y por ello solidos los lazos entre unión y patria con la nuestra.

EL SEÑOR ARTEA, que es el Director del H. Cuarto Compañía de Infantería, logró convocar en las saetas portadas por los marines, y de hacer caso de las reuniones y por ello solidos los lazos entre unión y patria con la nuestra.

EL SEÑOR ARTEA, que es el Director del H. Cuarto Compañía de Infantería, logró convocar en las saetas portadas por los marines, y de hacer caso de las reuniones y por ello solidos los lazos entre unión y patria con la nuestra.

EL SEÑOR ARTEA, que es el Director del H. Cuarto Compañía de Infantería, logró convocar en las saetas portadas por los marines, y de hacer caso de las reuniones y por ello solidos los lazos entre unión y patria con la nuestra.

EL SEÑOR ARTEA, que es el Director del H. Cuarto Compañía de Infantería, logró convocar en las saetas portadas por los marines, y de hacer caso de las reuniones y por ello solidos los lazos entre unión y patria con la nuestra.

EL SEÑOR ARTEA, que es el Director del H. Cuarto Compañía de Infantería, logró convocar en las saetas portadas por los marines, y de hacer caso de las reuniones y por ello solidos los lazos entre unión y patria con la nuestra.

EL SEÑOR ARTEA, que es el Director del H. Cuarto Compañía de Infantería, logró convocar en las saetas portadas por los marines, y de hacer caso de las reuniones y por ello solidos los lazos entre unión







Hay un hecho que quiero destacar, aunque por claras razones me es desagradable. Yo no soy nazi ni soy comunista. Por el contrario, ambos sistemas me parecen destructores de la dignidad humana. Pero no nos podemos olvidar que los países que en mejores condiciones — hasta este momento — han enfrentado las contingencias de la guerra son países de economía fuertemente dirigida. Ahí está la demoníaca fuerza de expansión germana y ahí está la formidable defensa rusa. Se me dirá que ambos países están sometidos a una atrocidad. Es cierto. Por eso dije hace un momento que había que armonizar un régimen político respaldado por el Estado con un régimen de economía organizada. Y agregué que ésta debía ser ambición americana.

Una transformación de la estructura económica como la que he señalado implica la aceptación de nuevos conceptos. Implica ante todo, superar la concepción de la política partidista que por una idea de amplitud nacional para que el pueblo entero sienta que marcha hacia la economía, ha dejado su espacio y se incorpora, vitalmente al proceso de transformación. Implica hacer imperar un nuevo concepto de la propiedad de acuerdo con el cual sin desaparecer como derecho personal, queda la propiedad sometida en su ejercicio a todas las limitaciones que exige el bien común. Implica aceptar que el factor decisivo de la economía deberá ser el factor individual y no el colectivo, bien colectivo bajo una ferme norma de justicia social y de redención de los trabajadores.

Sobre la base de estos conceptos fundamentales habrán de organizarse la sociedad y la economía.

Nuestro criterio frente al proyecto de ley de emergencia favorece de lo que he expresado hasta aquí.

El proyecto proporciona escasos medios para dar organización e impulsar a la economía del país. Sus disposiciones se refieren casi exclusivamente a los problemas de la administración pública y los servicios semifiscales y la manera de obtener recursos para financiar el déficit del presupuesto.

Respecto a lo primero, gran parte de las medidas que el Gobierno podrá adoptar en virtud de esta ley pueden ser adoptadas de acuerdo con las leyes actuales.

Podrá con esta ley coordinar la acción de algunos servicios, suprimir organismos innutiles y dar mayor eficiencia a otros. Pero todo esto, sin dejar de tener importancia, no va al fondo del problema que, como he dicho, consiste en organizar las fuerzas económicas para que reciban el impulso que las circunstancias exigen.

Votaremos favorablemente en general el proyecto. Hay que dar al Gobierno las facultades que pide aunque las que son incompletas e insuficientes. Y presentaremos indicaciones para modificar diversa de sus disposiciones, entre otras, algunas que se refieren a la situación del régimen de prevision de los empleados particulares a cuya Caja no pueden aplicarse por ser de naturaleza diferente, las mismas disposiciones que a la misma Caja.

Como hace un triste acuerdo general, el proyecto. Hay que dar al Gobierno las facultades que pide aunque las que son incompletas e insuficientes. Y presentaremos indicaciones para modificar diversa de sus disposiciones, entre otras, algunas que se refieren a la situación del régimen de prevision de los empleados particulares a cuya Caja no pueden aplicarse por ser de naturaleza diferente, las mismas disposiciones que a la misma Caja.

Como hace un triste acuerdo general, el proyecto. Hay que dar al Gobierno las facultades que pide aunque las que son incompletas e insuficientes. Y presentaremos indicaciones para modificar diversa de sus disposiciones, entre otras, algunas que se refieren a la situación del régimen de prevision de los empleados particulares a cuya Caja no pueden aplicarse por ser de naturaleza diferente, las mismas disposiciones que a la misma Caja.

Como hace un triste acuerdo general, el proyecto. Hay que dar al Gobierno las facultades que pide aunque las que son incompletas e insuficientes. Y presentaremos indicaciones para modificar diversa de sus disposiciones, entre otras, algunas que se refieren a la situación del régimen de prevision de los empleados particulares a cuya Caja no pueden aplicarse por ser de naturaleza diferente, las mismas disposiciones que a la misma Caja.

He dicho.

El señor SANTANDREU (vicepresidente). — Tiene la palabra el honorable señor Alcalde.

El señor ALCALDE. — Señor presidente:

Al iniciarse en el H. Senado la discusión del proyecto de ley que concede al Ejecutivo facultad extraordinarias económicas en el año 1942, el 28 de abril del presente año, creyó conveniente el Ministro de Hacienda señor Matthe Larrain hacer ante dicha Corporación un prolijo análisis del estado de la Hacienda Pública.

La asistencia a la sesión de casi la totalidad de los honorables senadores de numerosos diputados y de un público numeroso y selecto, constituyó la mejor prueba de que la opinión pública se está preocupando de la situación financiera con un pronunciado interés no exento, por cierto, de justificada inquietud. Es que el gran público empieza ya a darse cuenta que algo grave muy grave, ocurre en la vida económica y financiera del país.

Los precios sobre todo en los últimos meses han comenzado a tomar un aspecto inquietante, se comienza a experimentar casi la necesidad física de invertir una moneda cuando poder adquisitivo se va disminuir en las propias manos lo que está creando ya un estadio psicológico de desconfianza en ella que da inquietud al mercado y sensible aumento a la velocidad del circulante. Dijérase que en el último proceso de inflación monetaria estamos ya próximos al colapso final, en que la desconfianza traducida en aumento de precio de servicios, mercaderías y bienes en general, superará aún al efecto inflacionista de las emisiones

efectuadas y parece hacer necesarias nuevas emisiones de un círculo ante que al concentrarse por el dinamismo rápidamente de poder adquisitivo causa a muchos la sensación de insuficiencia y escasez.

Esta inquietud psicológica de desconfianza y alarmा ha sido en parte atenuada por la que expresan personero autorizados de distintos y a veces encontrados sectores políticos en el actual período de energía de 8% del Presidente de la República a quien creen capaz de imponer disciplina social de corregir scasos e imprimir rumbo suficiente a la acción política-económica del Estado confianza que tienen extensiva a su Secretario de Estado en la cartera de Hacienda poi estimar que tienen den un nombre y un preterito en la medida en que el mismo se ha ido a la memoria de los sectores políticos de la actualidad.

Este frase es lo suficiente, aunque imprecisa como para dejarlas en la duda de si su autor considera estas emisiones como adictivas o no.

Los productores piden que el dinero obtenido del Banco Central sea en el proceso de la producción, circulación y distribución de las mercaderías, en cuyo caso se sostiene generalmente que no hay inflación dejando por el momento a un lado la discusión de si el período debe ser de 3, 6, 9 o 12 meses para que no provoque inflación.

Segunda Los productores piden hacer del dinero inverso de las permanentes o cuasi permanentes que equivaldría a lo que se recibió del Banco Central en un capital fijo, como sería el caso de la instalación de fábricas o de la construcción de edificios; en este caso, estás los autores apoyados por la experiencia de acuerdo en que la emisión provoca inflación monetaria, aunque sea para la producción.

Como se ve, esta frase del señor Ministro Matthe Larrain es ambigua, pero precisa, más allá de lo que equivaldría a lo que pensamiento a hacer susyos en el proyecto de ley en discusión, necesitan ser ampliamente discutidas y consideradas a la luz de los principios de la Economía y de la confirmación que esos principios han hecho la historia monetaria de otros pueblos en general y de Chile en especial.

No voy a seguir al señor Matthe Larrain en los distintos asuntos cuya relación con tanto interés escuché. En Segundo: solo lo que ocuparía de lo que se me equivocaba y que poi ser sobre materias especialmente graves y traducidas en varios artículos del proyecto de ley en discusión, necesitan ser ampliamente discutidas y consideradas a la luz de los principios de la Economía y de la confirmación que esos principios han hecho la historia monetaria de otros pueblos en general y de Chile en especial.

Me veo, pues, obligado señor presidente, a entrar al árido terreno del tecnicismo; sera breve en cuanto ello sea compatible con la claridad de la exposición; comprendo muy bien que asuntos de esta naturaleza son más propios del ambiente serio de una academia científica que de la atmósfera inquieta y viva de los estudios de un cuerdo deliberante, pero que no pude eludir, una vez que se me puso mucha, veces la indicación superficial y el análisis incompleto de los fenómenos económicos y de los hechos que los provocan producen errores que solo pueden ser desvaneidos con un estudio profundo y documentado de los acontecimientos.

Podrá con esta ley coordinar la acción de algunos servicios, suprimir organismos innutiles y dar mayor eficiencia a otros. Pero todo esto, sin dejar de tener importancia, no va al fondo del problema que, como he dicho, consiste en organizar las fuerzas económicas para que reciban el impulso que las circunstancias exigen.

Y votaremos favorablemente en general el proyecto. Hay que dar al Gobierno las facultades que pide aunque las que son incompletas e insuficientes. Y presentaremos indicaciones para modificar diversa de sus disposiciones, entre otras, algunas que se refieren a la situación del régimen de prevision de los empleados particulares a cuya Caja no pueden aplicarse por ser de naturaleza diferente, las mismas disposiciones que a la misma Caja.

Como hace un triste acuerdo general, el proyecto. Hay que dar al Gobierno las facultades que pide aunque las que son incompletas e insuficientes. Y presentaremos indicaciones para modificar diversa de sus disposiciones, entre otras, algunas que se refieren a la situación del régimen de prevision de los empleados particulares a cuya Caja no pueden aplicarse por ser de naturaleza diferente, las mismas disposiciones que a la misma Caja.

Como hace un triste acuerdo general, el proyecto. Hay que dar al Gobierno las facultades que pide aunque las que son incompletas e insuficientes. Y presentaremos indicaciones para modificar diversa de sus disposiciones, entre otras, algunas que se refieren a la situación del régimen de prevision de los empleados particulares a cuya Caja no pueden aplicarse por ser de naturaleza diferente, las mismas disposiciones que a la misma Caja.

Como hace un triste acuerdo general, el proyecto. Hay que dar al Gobierno las facultades que pide aunque las que son incompletas e insuficientes. Y presentaremos indicaciones para modificar diversa de sus disposiciones, entre otras, algunas que se refieren a la situación del régimen de prevision de los empleados particulares a cuya Caja no pueden aplicarse por ser de naturaleza diferente, las mismas disposiciones que a la misma Caja.

Como hace un triste acuerdo general, el proyecto. Hay que dar al Gobierno las facultades que pide aunque las que son incompletas e insuficientes. Y presentaremos indicaciones para modificar diversa de sus disposiciones, entre otras, algunas que se refieren a la situación del régimen de prevision de los empleados particulares a cuya Caja no pueden aplicarse por ser de naturaleza diferente, las mismas disposiciones que a la misma Caja.

Como hace un triste acuerdo general, el proyecto. Hay que dar al Gobierno las facultades que pide aunque las que son incompletas e insuficientes. Y presentaremos indicaciones para modificar diversa de sus disposiciones, entre otras, algunas que se refieren a la situación del régimen de prevision de los empleados particulares a cuya Caja no pueden aplicarse por ser de naturaleza diferente, las mismas disposiciones que a la misma Caja.

Como hace un triste acuerdo general, el proyecto. Hay que dar al Gobierno las facultades que pide aunque las que son incompletas e insuficientes. Y presentaremos indicaciones para modificar diversa de sus disposiciones, entre otras, algunas que se refieren a la situación del régimen de prevision de los empleados particulares a cuya Caja no pueden aplicarse por ser de naturaleza diferente, las mismas disposiciones que a la misma Caja.

Como hace un triste acuerdo general, el proyecto. Hay que dar al Gobierno las facultades que pide aunque las que son incompletas e insuficientes. Y presentaremos indicaciones para modificar diversa de sus disposiciones, entre otras, algunas que se refieren a la situación del régimen de prevision de los empleados particulares a cuya Caja no pueden aplicarse por ser de naturaleza diferente, las mismas disposiciones que a la misma Caja.

Como hace un triste acuerdo general, el proyecto. Hay que dar al Gobierno las facultades que pide aunque las que son incompletas e insuficientes. Y presentaremos indicaciones para modificar diversa de sus disposiciones, entre otras, algunas que se refieren a la situación del régimen de prevision de los empleados particulares a cuya Caja no pueden aplicarse por ser de naturaleza diferente, las mismas disposiciones que a la misma Caja.

Como hace un triste acuerdo general, el proyecto. Hay que dar al Gobierno las facultades que pide aunque las que son incompletas e insuficientes. Y presentaremos indicaciones para modificar diversa de sus disposiciones, entre otras, algunas que se refieren a la situación del régimen de prevision de los empleados particulares a cuya Caja no pueden aplicarse por ser de naturaleza diferente, las mismas disposiciones que a la misma Caja.

Como hace un triste acuerdo general, el proyecto. Hay que dar al Gobierno las facultades que pide aunque las que son incompletas e insuficientes. Y presentaremos indicaciones para modificar diversa de sus disposiciones, entre otras, algunas que se refieren a la situación del régimen de prevision de los empleados particulares a cuya Caja no pueden aplicarse por ser de naturaleza diferente, las mismas disposiciones que a la misma Caja.

Como hace un triste acuerdo general, el proyecto. Hay que dar al Gobierno las facultades que pide aunque las que son incompletas e insuficientes. Y presentaremos indicaciones para modificar diversa de sus disposiciones, entre otras, algunas que se refieren a la situación del régimen de prevision de los empleados particulares a cuya Caja no pueden aplicarse por ser de naturaleza diferente, las mismas disposiciones que a la misma Caja.

Como hace un triste acuerdo general, el proyecto. Hay que dar al Gobierno las facultades que pide aunque las que son incompletas e insuficientes. Y presentaremos indicaciones para modificar diversa de sus disposiciones, entre otras, algunas que se refieren a la situación del régimen de prevision de los empleados particulares a cuya Caja no pueden aplicarse por ser de naturaleza diferente, las mismas disposiciones que a la misma Caja.

Como hace un triste acuerdo general, el proyecto. Hay que dar al Gobierno las facultades que pide aunque las que son incompletas e insuficientes. Y presentaremos indicaciones para modificar diversa de sus disposiciones, entre otras, algunas que se refieren a la situación del régimen de prevision de los empleados particulares a cuya Caja no pueden aplicarse por ser de naturaleza diferente, las mismas disposiciones que a la misma Caja.

Como hace un triste acuerdo general, el proyecto. Hay que dar al Gobierno las facultades que pide aunque las que son incompletas e insuficientes. Y presentaremos indicaciones para modificar diversa de sus disposiciones, entre otras, algunas que se refieren a la situación del régimen de prevision de los empleados particulares a cuya Caja no pueden aplicarse por ser de naturaleza diferente, las mismas disposiciones que a la misma Caja.

Como hace un triste acuerdo general, el proyecto. Hay que dar al Gobierno las facultades que pide aunque las que son incompletas e insuficientes. Y presentaremos indicaciones para modificar diversa de sus disposiciones, entre otras, algunas que se refieren a la situación del régimen de prevision de los empleados particulares a cuya Caja no pueden aplicarse por ser de naturaleza diferente, las mismas disposiciones que a la misma Caja.

Como hace un triste acuerdo general, el proyecto. Hay que dar al Gobierno las facultades que pide aunque las que son incompletas e insuficientes. Y presentaremos indicaciones para modificar diversa de sus disposiciones, entre otras, algunas que se refieren a la situación del régimen de prevision de los empleados particulares a cuya Caja no pueden aplicarse por ser de naturaleza diferente, las mismas disposiciones que a la misma Caja.

Como hace un triste acuerdo general, el proyecto. Hay que dar al Gobierno las facultades que pide aunque las que son incompletas e insuficientes. Y presentaremos indicaciones para modificar diversa de sus disposiciones, entre otras, algunas que se refieren a la situación del régimen de prevision de los empleados particulares a cuya Caja no pueden aplicarse por ser de naturaleza diferente, las mismas disposiciones que a la misma Caja.

Como hace un triste acuerdo general, el proyecto. Hay que dar al Gobierno las facultades que pide aunque las que son incompletas e insuficientes. Y presentaremos indicaciones para modificar diversa de sus disposiciones, entre otras, algunas que se refieren a la situación del régimen de prevision de los empleados particulares a cuya Caja no pueden aplicarse por ser de naturaleza diferente, las mismas disposiciones que a la misma Caja.

Como hace un triste acuerdo general, el proyecto. Hay que dar al Gobierno las facultades que pide aunque las que son incompletas e insuficientes. Y presentaremos indicaciones para modificar diversa de sus disposiciones, entre otras, algunas que se refieren a la situación del régimen de prevision de los empleados particulares a cuya Caja no pueden aplicarse por ser de naturaleza diferente, las mismas disposiciones que a la misma Caja.

Como hace un triste acuerdo general, el proyecto. Hay que dar al Gobierno las facultades que pide aunque las que son incompletas e insuficientes. Y presentaremos indicaciones para modificar diversa de sus disposiciones, entre otras, algunas que se refieren a la situación del régimen de prevision de los empleados particulares a cuya Caja no pueden aplicarse por ser de naturaleza diferente, las mismas disposiciones que a la misma Caja.

Como hace un triste acuerdo general, el proyecto. Hay que dar al Gobierno las facultades que pide aunque las que son incompletas e insuficientes. Y presentaremos indicaciones para modificar diversa de sus disposiciones, entre otras, algunas que se refieren a la situación del régimen de prevision de los empleados particulares a cuya Caja no pueden aplicarse por ser de naturaleza diferente, las mismas disposiciones que a la misma Caja.

Como hace un triste acuerdo general, el proyecto. Hay que dar al Gobierno las facultades que pide aunque las que son incompletas e insuficientes. Y presentaremos indicaciones para modificar diversa de sus disposiciones, entre otras, algunas que se refieren a la situación del régimen de prevision de los empleados particulares a cuya Caja no pueden aplicarse por ser de naturaleza diferente, las mismas disposiciones que a la misma Caja.

Como hace un triste acuerdo general, el proyecto. Hay que dar al Gobierno las facultades que pide aunque las que son incompletas e insuficientes. Y presentaremos indicaciones para modificar diversa de sus disposiciones, entre otras, algunas que se refieren a la situación del régimen de prevision de los empleados particulares a cuya Caja no pueden aplicarse por ser de naturaleza diferente, las mismas disposiciones que a la misma Caja.

Como hace un triste acuerdo general, el proyecto. Hay que dar al Gobierno las facultades que pide aunque las que son incompletas e insuficientes. Y presentaremos indicaciones para modificar diversa de sus disposiciones, entre otras, algunas que se refieren a la situación del régimen de prevision de los empleados particulares a cuya Caja no pueden aplicarse por ser de naturaleza diferente, las mismas disposiciones que a la misma Caja.

Como hace un triste acuerdo general, el proyecto. Hay que dar al Gobierno las facultades que pide aunque las que son incompletas e insuficientes. Y presentaremos indicaciones para modificar diversa de sus disposiciones, entre otras, algunas que se refieren a la situación del régimen de prevision de los empleados particulares a cuya Caja no pueden aplicarse por ser de naturaleza diferente, las mismas disposiciones que a la misma Caja.

Como hace un triste acuerdo general, el proyecto. Hay que dar al Gobierno las facultades que pide aunque las que son incompletas e insuficientes. Y presentaremos indicaciones para modificar diversa de sus disposiciones, entre otras, algunas que se refieren a la situación del régimen de prevision de los empleados particulares a cuya Caja no pueden aplicarse por ser de naturaleza diferente, las mismas disposiciones que a la misma Caja.

Como hace un triste acuerdo general, el proyecto. Hay que dar al Gobierno las facultades que pide aunque las que son incompletas e insuficientes. Y presentaremos indicaciones para modificar diversa de sus disposiciones, entre otras, algunas que se refieren a la situación del régimen de prevision de los empleados particulares a cuya Caja no pueden aplicarse por ser de naturaleza diferente, las mismas disposiciones que a la misma Caja.

Como hace un triste acuerdo general, el proyecto. Hay que dar al Gobierno las facultades que pide aunque las que son incompletas e insuficientes. Y presentaremos indicaciones para modificar diversa de sus disposiciones, entre otras, algunas que se refieren a la situación del régimen de prevision de los empleados particulares a cuya Caja no pueden aplicarse por ser de naturaleza diferente, las mismas disposiciones que a la misma Caja.

Como hace un triste acuerdo general, el proyecto. Hay que dar al Gobierno las facultades que pide aunque las que son incompletas e insuficientes. Y presentaremos indicaciones para modificar diversa de sus disposiciones, entre otras, algunas que se refieren a la situación del régimen de prevision de los empleados particulares a cuya Caja no pueden aplicarse por ser de naturaleza diferente, las mismas disposiciones que a la misma Caja.

Como hace un triste acuerdo general, el proyecto. Hay que dar al Gobierno las facultades que pide aunque las que son incompletas e insuficientes. Y presentaremos indicaciones para modificar diversa de sus disposiciones, entre otras, algunas que se refieren a la situación del régimen de prevision de los empleados particulares a cuya Caja no pueden aplicarse por ser de naturaleza diferente, las mismas disposiciones que a la misma Caja.

Como hace un triste acuerdo general, el proyecto. Hay que dar al Gobierno las facultades que pide aunque las que son incompletas e insuficientes. Y presentaremos indicaciones para modificar diversa de sus disposiciones, entre otras, algunas que se refieren a la situación del régimen de prevision de los empleados particulares a cuya Caja no pueden aplicarse por ser de naturaleza diferente, las mismas disposiciones que a la misma Caja.

Como hace un triste acuerdo general, el proyecto. Hay que dar al Gobierno las facultades que pide aunque las que son incompletas e insuficientes. Y presentaremos indicaciones para modificar diversa de sus disposiciones, entre otras, algunas que se refieren a la situación del régimen de prevision de los empleados particulares a cuya Caja no pueden aplicarse por ser de naturaleza diferente, las mismas disposiciones que a la misma Caja.

Como hace un triste acuerdo general, el proyecto. Hay que dar al Gobierno las facultades que pide aunque las que son incompletas e insuficientes. Y presentaremos indicaciones para modificar diversa de sus disposiciones, entre otras, algunas que se refieren a la situación del régimen de prevision de los empleados particulares a cuya Caja no pueden aplicarse por ser de naturaleza diferente, las mismas disposiciones que a la misma Caja.

Como hace un triste acuerdo general, el proyecto. Hay que dar al Gobierno las facultades que pide aunque las que son incompletas e insuficientes. Y presentaremos indicaciones para modificar diversa de sus disposiciones, entre otras, algunas que se refieren a la situación del régimen de prevision de los empleados particulares

Paración que fue ese año con un incremento superior al de los años anteriores, pero su desarrollo comienza a acelerarse rápidamente en 1906. Se da aquí las cifras que indican el cambio:

Año 1904 . . . . . 16.576 peniques

1905 . . . . . 14.632 peniques

1906 . . . . . 12.107 peniques

1907 . . . . . 9.577 peniques

1908 . . . . . 9.377 peniques

Quiero dejar constancia para evitar interpretaciones erradas, que soy al cambio internacional una importancia mucho menor que al cambio interior, si no se citado el índice de este porque aún no lo conocido exactamente.

Lo curioso y que quiero sobre todo tener de relieve, es que para la emisión de 1906 hubo casi unánime, manifestada en el seno de los consejos de sociedades comerciales, en la Cámara y en el Parlamento y, sobre todo, en los medios bancarios de que el país se asfixiaba por falta de circulante.

¿Había buena fe en estas afirmaciones? Sin duda que la había, como la hubo en el Reichstag alemán en la época a que me refiero, y como la han actualmente en la que los países productores en la que los países productores, que es el señor John Maynard Keynes.

Mr. Churchill informó ante las dificultades de la producción, cesantías y quebradas, no cejó en sus propósitos hasta verlos resarcidos pues quería recuperar a cualquier costo para Inglaterra el cetro del mercado finanziero mundial.

Muchos afortunados Mussolini, ante la contracción de los negocios y el paro forzoso que ocurrieron en Italia, abandonaron sus ideas de restaurar la lira, la par de 10.3 céntimos de dólares.

Este ha sido el subido precio que han pagado países de grandes recursos económicos los efectos de la deflación, cierto que dentro del deseo no solo de sujetar la inflación sino que además de valerse más y dentro del marco rígido del Gold Standard.

Nosotros no podemos pensar siquiera en el camino de la deflación, y esto por una razón elemental, toda deflación tras disminución de producción, y con ello disminución de las rentas fiscales y grandes dificultades para percibirlas por lo que se ve obligado el Fisco a recurrir como a la única, a las emisiones de bonos, disminuidas bajo la forma clásica de préstamos del Banco Central, es decir, por evitar la inflación legaria, inevitablemente alta y esta tendría que ser más intensa después de una crisis de producción que disminuiría la renta nacional y por consiguiente la fiscal.

Dijo que en la situación fiscala actual un déficit presupuestario acarrearía inevitablemente una fuerte carga para cubrirlo; voy a explicar el porqué.

En condiciones normales un déficit puede ser absorbido por la Caja Fiscal por tener generalmente fondos para ellos, esto quiere decir que sea más o menos ordenada y correcta hacerlo.

Y esta tendría que ser más intensa después de una crisis de producción que disminuiría la renta nacional y por consiguiente la fiscal.

He dicho ya que todo exceso de emisión de circulante trae aparejada una gran expansión en crédito y esto a su vez, una gran expansión de los negocios.

Ya se preocupan tanto los

que se están en el momento de la crisis, que se están en el momento de la crisis, que se están en el momento de la crisis,

que se están en el momento de la crisis, que se están en el momento de la crisis,

que se están en el momento de la crisis,

que se están en el momento de la crisis,

que se están en el momento de la crisis,

que se están en el momento de la crisis,

que se están en el momento de la crisis,

que se están en el momento de la crisis,

que se están en el momento de la crisis,

que se están en el momento de la crisis,

que se están en el momento de la crisis,

que se están en el momento de la crisis,

que se están en el momento de la crisis,

que se están en el momento de la crisis,

que se están en el momento de la crisis,

que se están en el momento de la crisis,

que se están en el momento de la crisis,

que se están en el momento de la crisis,

que se están en el momento de la crisis,

que se están en el momento de la crisis,

que se están en el momento de la crisis,

que se están en el momento de la crisis,

que se están en el momento de la crisis,

que se están en el momento de la crisis,

que se están en el momento de la crisis,

que se están en el momento de la crisis,

que se están en el momento de la crisis,

que se están en el momento de la crisis,

que se están en el momento de la crisis,

que se están en el momento de la crisis,

que se están en el momento de la crisis,

que se están en el momento de la crisis,

que se están en el momento de la crisis,

que se están en el momento de la crisis,

que se están en el momento de la crisis,

que se están en el momento de la crisis,

que se están en el momento de la crisis,

que se están en el momento de la crisis,

que se están en el momento de la crisis,

que se están en el momento de la crisis,

que se están en el momento de la crisis,

que se están en el momento de la crisis,

que se están en el momento de la crisis,

que se están en el momento de la crisis,

que se están en el momento de la crisis,

que se están en el momento de la crisis,

que se están en el momento de la crisis,

que se están en el momento de la crisis,

que se están en el momento de la crisis,

que se están en el momento de la crisis,

que se están en el momento de la crisis,

que se están en el momento de la crisis,

que se están en el momento de la crisis,

que se están en el momento de la crisis,

que se están en el momento de la crisis,

que se están en el momento de la crisis,

que se están en el momento de la crisis,

que se están en el momento de la crisis,

que se están en el momento de la crisis,

que se están en el momento de la crisis,

que se están en el momento de la crisis,

que se están en el momento de la crisis,

que se están en el momento de la crisis,

que se están en el momento de la crisis,

que se están en el momento de la crisis,

que se están en el momento de la crisis,

que se están en el momento de la crisis,

que se están en el momento de la crisis,

que se están en el momento de la crisis,

que se están en el momento de la crisis,

que se están en el momento de la crisis,

que se están en el momento de la crisis,

que se están en el momento de la crisis,

que se están en el momento de la crisis,

que se están en el momento de la crisis,

que se están en el momento de la crisis,

que se están en el momento de la crisis,

que se están en el momento de la crisis,

que se están en el momento de la crisis,

que se están en el momento de la crisis,

que se están en el momento de la crisis,

que se están en el momento de la crisis,

que se están en el momento de la crisis,

que se están en el momento de la crisis,

que se están en el momento de la crisis,

que se están en el momento de la crisis,

que se están en el momento de la crisis,

que se están en el momento de la crisis,

que se están en el momento de la crisis,

que se están en el momento de la crisis,

que se están en el momento de la crisis,

que se están en el momento de la crisis,

que se están en el momento de la crisis,

que se están en el momento de la crisis,

que se están en el momento de la crisis,

que se están en el momento de la crisis,

que se están en el momento de la crisis,

que se están en el momento de la crisis,

que se están en el momento de la crisis,

que se están en el momento de la crisis,

que se están en el momento de la crisis,

que se están en el momento de la crisis,

que se están en el momento de la crisis,

que se están en el momento de la crisis,

que se están en el momento de la crisis,

que se están en el momento de la crisis,

que se están en el momento de la crisis,

que se están en el momento de la crisis,

que se están en el momento de la crisis,

que se están en el momento de la crisis,

que se están en el momento de la crisis,

que se están en el momento de la crisis,

que se están en el momento de la crisis,

que se están en el momento de la crisis,

que se están en el momento de la crisis,

que se están en el momento de la crisis,

que se están en el momento de la crisis,

que se están en el momento de la crisis,

que se están en el momento de la crisis,

que se están en el momento de la crisis,

que se están en el momento de la crisis,

que se están en el momento de la crisis,

que se están en el momento de la crisis,

que se están en el momento de la crisis,

que se están en el momento de la crisis,

que se están en el momento de la crisis,

que se están en el momento de la crisis,

que se están en el momento de la crisis,

que se están en el momento de la crisis,

que se están en el momento de la crisis,

que se están en el momento de la crisis,

que se están en el momento de la crisis,

que se están en el momento de la crisis,

que se están en el momento de la crisis,

que se están en el momento de la crisis,

que se están en el momento de la crisis,

que se están en el momento de la crisis,

que se están en el momento de la crisis,

que se están en el momento de la crisis,

que se están en el momento de la crisis,

que se están en el momento de la crisis,

que se están en el momento de la crisis,

que se están en el momento de la crisis,

que se están en el momento de la crisis,

que se están en el momento de la crisis,

que se están en el momento de la crisis,



En consecuencia, corresponde rra? No otra cosa significa, el brillante discurso del señor Ministro de Interior, el que al terminar con aquella frase "Vamos por el camino del dolor en busca de alegría", bellas palabras que yo interpreto: Chilenos, soportando el dolor que significan todas estas medidas, pues son pasajeras, y confien en nuestro Gobierno, que está en pie para defender la independencia y soberanía de Chile, tratando de evitar así su pueblo a sacrificios innecesarios.

Desearíamos ver el éxito que tienen otros países en sus asunciones vitales. Bolivia, por ejemplo, obtiene mejor precio por su estadio, lo que le permitirá salir después de esta guerra verdaderamente capitalizada, y nos otros seguramente entregando el cobro de salitre y el hierro a precios de paz sin ninguna resarcición, y en compensación sólo recibimos la aplicación de una política de restricción de un segmento tan vital como es la bencina, aparte de todas las maquinarias, mercaderías y materias primas que se encuentran reservadas en los puertos de Estados Unidos, en espera de la victoria en esta guerra de nervios que se nos ha impuesto.

Pierden el tiempo los que creen que mediante medidas artificiales de problemas que bien pueden o no existir en nuestro Chile, van ellos a conseguir transformar la moral del chileno para preparar el ánimo de nuestra población y hacernos aceptar lo que en nada nos afectaría a nosotros. Hoy como el Chile grande de ayer, sabrá hacer que sus hijos vivan con honor y muera con gloria; en ningún caso Chile se sometido y escapa.

Vemos ahora Honorable Cámara, las consecuencias de esta resignación o sometimiento a una política de restricción, que una infusión e injustificadamente se nos impone.

Por ahora mencionaré sólo el aspecto social y seguramente aspergerá a la Honorable Cámara tomar conocimiento de ordenar se envíen oficios con mis observaciones a los señores Ministros de Interior, de Relaciones Exteriores de Comercio y de Defensa Nacional. Al mismo tiempo, pregunto a mis honorables colegas: ¿El transporte es producción? Estoy seguro de que todos estarán conmigo en que el transporte es producción! Luego mantendré el transporte a medida que se produzca!

Effectivamente, según las últimas estadísticas de diciembre de 1941, trabajaban:

Personas

En la industria del salitre ..... 20.109  
En la industria del cobre ..... 19.314  
En la industria del carbón ..... 15.482  
y sea, un total de ..... 54.905

Los datos y estadísticas disponibles, que no son completos, indican que trabajan directamente en la rama de transportes motorizados del país, 56.200 personas, o sea, una cifra superior a la de las principales empresas citadas, considerándolas a las tres, en conjunto.

Contrario a ver la resignación con que estamos paipando dia-  
máticamente la cesantía de cientos  
y miles de trabajadores y em-  
plados a lo largo del país, to-  
dos ellos de la rama del trans-  
porte motorizado, con la pre-  
ocupación, muy justificada, con  
que siempre los Gobiernos han  
atendido la cesantía o disminu-  
ción de trabajo en las faenas del salitre, cobre, carbón, etc.

No crez que para que el Gobierno se dé cuenta de que esta ce-  
santía existe sea necesario es-  
pantar que se denen las calles de  
hombres, mujeres y niños ham-  
brientos, como lo vimos en el  
año 1932. Es suficiente con in-  
vitarlos a recorrer los principa-  
les talleres estaciones de servi-  
cio, garajes, etc., y se darán  
cuenta de que están desiertos y  
que gran parte del personal ya  
ha sido despedido, y eso que  
nosotros estamos en el principio pue-  
s el comercio y la industria aún  
espera que el Gobierno solu-  
cionará este problema artificial,  
que le puebla permitir conservar  
un personal altamente especiali-  
zado, que ha costado millones de  
pesos su preparación y que  
no se encontrarse solución al  
problema, se dispersará por todo  
el país, con grave perjuicio para  
la futura economía nacional.

Perdés, vos sólo resignation a  
esta política de imposición a  
que hace mención el señor Mi-  
nistro de Comercio o existen  
nunca más divulgadas que ins-  
piran y recomiendan la creación  
artificial de este problema?

Siguiendo acaso, la Honorable Cámara que existe una verda-  
dera técnica para preparar a  
los pueblos por medio de una  
guerra de nervios el aceptar en  
general el proyecto.

En votación general el proyec-  
to, si le parece a la honorable Cámara, se dará por aprobado  
en general el proyecto.

— CONSIDERACIONES SO-  
BRE LA ELECCION COM-  
PLEMENTARIA VERIFI-  
CADA EN CAUTIN, EL 31 DE  
MAYO ULTIMO.

El señor CASTELBLANCO (presidente). — En conformidad con el acuerdo adoptado por la honorable Cámara, tiene 15 minutos para defender la independencia y soberanía de Chile, tratando de emitir así su pueblo a sacrificios innecesarios.

Se que el Gobierno está pre-  
ocupado, y confia plenamente  
en que la energía del Primer  
Mandatario de la nación nos  
proporcionará muestra clara de  
victoria en esta guerra, y nos  
otro seguramente entregando el  
cobro de salitre y el hierro a  
precos de paz sin ninguna res-  
arcición, y en compensación sólo  
recibimos la aplicación de una  
política de restricción de un  
segmento tan vital como es la  
bencina, aparte de todas las  
maquinarias, mercaderías y ma-  
terias primas que se encuentran  
reservadas en los puertos de Es-  
tados Unidos, en espera de la  
victoria en esta guerra de ner-  
vios que se nos ha impuesto.

Pierden el tiempo los que  
creen que mediante medidas arti-  
ficiales de problemas que bien  
pueden o no existir en nuestro  
Chile, van ellos a conseguir trans-  
formar la moral del chileno pa-  
ra preparar el ánimo de nuestra  
población y hacernos aceptar  
lo que en nada nos afectaría a  
nosotros. Hoy como el Chile grande  
de ayer, sabrá hacer que sus hijos  
vivan con honor y muera con  
gloria; en ningún caso Chile se  
someterá y escapa.

Termino rogando al señor pre-  
sidente que mediante medidas  
de ordenar se envíen oficios con mis  
observaciones a los señores Mi-  
nistros de Interior, de Rela-  
ciones Exteriores de Comercio y de  
Defensa Nacional. Al mismo  
tiempo, pregunto a mis honorables  
colegas: ¿El transporte es produc-  
ción? Estoy seguro de que  
todos estarán conmigo en que el  
transporte es producción! Luego  
mantendré el transporte a medida  
que se produzca!

Al finalizar el debate, el señor  
TAPIA (presidente). — Se dirigió a los señores solicitados, a nombre de Su Señoría.

Quedan dos minutos de tiem-  
po.

Ofrece la palabra.

El señor TAPIA. — Se está  
tratando la ley de emergencia que  
contiene disposiciones...

— Hanlvar varios señores di-  
putados a la vez.

El señor VARGAS MOLINA-  
RE. — A Su Señoría, honorable  
señor Tapias, le voy a contestar  
en una próxima sesión en que  
me corresponda un turno de in-  
cidentes; pero lo voy a contes-  
tar en la forma como sé hacer-  
lo y con insultos.

El señor VARGAS MOLINA-  
RE. — Ya le voy a probar a Su  
Señoría que no lo son...

— Hanlvar varios señores di-  
putados a la vez.

El señor CASTELBLANCO (presidente). — Ofrece la pa-  
labra.

El señor GARRIDO. — Pido la  
palabra.

El señor CASTELBLANCO (presidente). — Tiene la pa-  
labra.

El señor GARRIDO. — Quiera  
agregar algunas observaciones  
respecto del proyecto de ley de  
emergencia, señor presidente,  
porque, desgraciadamente, los 40  
minutos concedidos al Comité  
democrático no han sido sufi-  
cientes para exponer los puntos de  
vista de nuestra colectividad.

El señor CASTELBLANCO (presidente). — Al Comité De-  
mocrático se le dieron 55 minu-  
tos, honorable diputado.

El señor GARRIDO. — Como  
la honorable Cámara ya ha to-  
mado un acuerdo sobre el par-  
ticular, laento mucho no po-  
der hacer todas las observacio-  
nes que estimamos de interés  
nacional.

El señor CASTELBLANCO (presidente). — Los puntos más importantes a que  
desearé referirme es aquel que  
dice relación con la autorización  
que da el artículo 23 al Presi-  
dente de la República.

El señor CASTELBLANCO (presidente). — Ha llegado la  
hora en que, conforme al acuerdo  
adoptado por la honorable  
Cámara, corresponde votar en  
general el proyecto.

En votación general el proyec-  
to, si le parece a la honorable Cámara, se dará por aprobado  
en general el proyecto.

— CONSIDERACIONES SO-  
BRE LA ELECCION COM-  
PLEMENTARIA VERIFI-  
CADA EN CAUTIN, EL 31 DE  
MAYO ULTIMO.

El señor CASTELBLANCO (presidente). — En conformidad con el acuerdo adoptado por la honorable Cámara, tiene 15 minutos para defender la independencia y soberanía de Chile, tratando de emitir así su pueblo a sacrificios innecesarios.

Se que el Gobierno está pre-  
ocupado, y confia plenamente  
en que la energía del Primer  
Mandatario de la nación nos  
proporcionará muestra clara de  
victoria en esta guerra, y nos  
otro seguramente entregando el  
cobro de salitre y el hierro a  
precos de paz sin ninguna res-  
arcición, y en compensación sólo  
recibimos la aplicación de una  
política de restricción de un  
segmento tan vital como es la  
bencina, aparte de todas las  
maquinarias, mercaderías y ma-  
terias primas que se encuentran  
reservadas en los puertos de Es-  
tados Unidos, en espera de la  
victoria en esta guerra de ner-  
vios que se nos ha impuesto.

Pierden el tiempo los que  
creen que mediante medidas arti-  
ficiales de problemas que bien  
pueden o no existir en nuestro  
Chile, van ellos a conseguir trans-  
formar la moral del chileno pa-  
ra preparar el ánimo de nuestra  
población y hacernos aceptar  
lo que en nada nos afectaría a  
nosotros. Hoy como el Chile grande  
de ayer, sabrá hacer que sus hijos  
vivan con honor y muera con  
gloria; en ningún caso Chile se  
someterá y escapa.

Termino rogando al señor pre-  
sidente que mediante medidas  
de ordenar se envíen oficios con mis  
observaciones a los señores Mi-  
nistros de Interior, de Rela-  
ciones Exteriores de Comercio y de  
Defensa Nacional. Al mismo  
tiempo, pregunto a mis honorables  
colegas: ¿El transporte es produc-  
ción? Estoy seguro de que  
todos estarán conmigo en que el  
transporte es producción! Luego  
mantendré el transporte a medida  
que se produzca!

Al finalizar el debate, el señor  
TAPIA (presidente). — Se dirigió a los señores solicitados, a nombre de Su Señoría.

Quedan dos minutos de tiem-  
po.

Ofrece la palabra.

El señor VARGAS MOLINA-  
RE. — Se está  
tratando la ley de emergencia que  
contiene disposiciones...

— Hanlvar varios señores di-  
putados a la vez.

El señor VARGAS MOLINA-  
RE. — A Su Señoría, honorable  
señor Tapias, le voy a contestar  
en una próxima sesión en que  
me corresponda un turno de in-  
cidentes; pero lo voy a contes-  
tar en la forma como sé hacer-  
lo y con insultos.

El señor VARGAS MOLINA-  
RE. — Ya le voy a probar a Su  
Señoría que no lo son...

— Hanlvar varios señores di-  
putados a la vez.

El señor CASTELBLANCO (presidente). — Ofrece la pa-  
labra.

El señor GARRIDO. — Pido la  
palabra.

El señor CASTELBLANCO (presidente). — Tiene la pa-  
labra.

El señor GARRIDO. — Quiera  
agregar algunas observaciones  
respecto del proyecto de ley de  
emergencia, señor presidente,  
porque, desgraciadamente, los 40  
minutos concedidos al Comité  
democrático no han sido sufi-  
cientes para exponer los puntos de  
vista de nuestra colectividad.

El señor CASTELBLANCO (presidente). — Los puntos más importantes a que  
desearé referirme es aquel que  
dice relación con la autorización  
que da el artículo 23 al Presi-  
dente de la República.

El señor GARRIDO. — Como  
la honorable Cámara ya ha to-  
mado un acuerdo sobre el par-  
ticular, laento mucho no po-  
der hacer todas las observacio-  
nes que estimamos de interés  
nacional.

El señor CASTELBLANCO (presidente). — Ha llegado la  
hora en que, conforme al acuerdo  
adoptado por la honorable  
Cámara, corresponde votar en  
general el proyecto.

En votación general el proyec-  
to, si le parece a la honorable Cámara, se dará por aprobado  
en general el proyecto.

— CONSIDERACIONES SO-  
BRE LA ELECCION COM-  
PLEMENTARIA VERIFI-  
CADA EN CAUTIN, EL 31 DE  
MAYO ULTIMO.

El señor CASTELBLANCO (presidente). — En conformidad con el acuerdo adoptado por la honorable Cámara, tiene 15 minutos para defender la independencia y soberanía de Chile, tratando de emitir así su pueblo a sacrificios innecesarios.

Se que el Gobierno está pre-  
ocupado, y confia plenamente  
en que la energía del Primer  
Mandatario de la nación nos  
proporcionará muestra clara de  
victoria en esta guerra, y nos  
otro seguramente entregando el  
cobro de salitre y el hierro a  
precos de paz sin ninguna res-  
arcición, y en compensación sólo  
recibimos la aplicación de una  
política de restricción de un  
segmento tan vital como es la  
bencina, aparte de todas las  
maquinarias, mercaderías y ma-  
terias primas que se encuentran  
reservadas en los puertos de Es-  
tados Unidos, en espera de la  
victoria en esta guerra de ner-  
vios que se nos ha impuesto.

Pierden el tiempo los que  
creen que mediante medidas arti-  
ficiales de problemas que bien  
pueden o no existir en nuestro  
Chile, van ellos a conseguir trans-  
formar la moral del chileno pa-  
ra preparar el ánimo de nuestra  
población y hacernos aceptar  
lo que en nada nos afectaría a  
nosotros. Hoy como el Chile grande  
de ayer, sabrá hacer que sus hijos  
vivan con honor y muera con  
gloria; en ningún caso Chile se  
someterá y escapa.

Termino rogando al señor pre-  
sidente que mediante medidas  
de ordenar se envíen oficios con mis  
observaciones a los señores Mi-  
nistros de Interior, de Rela-  
ciones Exteriores de Comercio y de  
Defensa Nacional. Al mismo  
tiempo, pregunto a mis honorables  
colegas: ¿El transporte es produc-  
ción? Estoy seguro de que  
todos estarán conmigo en que el  
transporte es producción! Luego  
mantendré el transporte a medida  
que se produzca!

Al finalizar el debate, el señor  
TAPIA (presidente). — Se dirigió a los señores solicitados, a nombre de Su Señoría.

Quedan dos minutos de tiem-  
po.

Ofrece la palabra.

El señor VARGAS MOLINA-  
RE. — Se está  
tratando la ley de emergencia que  
contiene disposiciones...

— Hanlvar varios señores di-  
putados a la vez.

El señor VARGAS MOLINA-  
RE. — A Su Señoría, honorable  
señor Tapias, le voy a contestar  
en una próxima sesión en que  
me corresponda un turno de in-  
cidentes; pero lo voy a contes-  
tar en la forma como sé hacer-  
lo y con insultos.

El señor VARGAS MOLINA-  
RE. — Ya le voy a probar a Su  
Señoría que no lo son...

— Hanlvar varios señores di-  
putados a la vez.

El señor CASTELBLANCO (presidente). — Ofrece la pa-  
labra.

El señor GARRIDO. — Pido la  
palabra.

El señor CASTELBLANCO (presidente). — Tiene la pa-  
labra.

El señor GARRIDO. — Quiera  
agregar algunas observaciones  
respecto del proyecto de ley de  
emergencia, señor presidente,  
porque, desgraciadamente, los 40  
minutos concedidos al Comité  
democrático no han sido sufi-  
cientes para exponer los puntos de  
vista de nuestra colectividad.

El señor CASTELBLANCO (presidente). — Ha llegado la  
hora en que, conforme al acuerdo  
adoptado por la honorable  
Cámara, corresponde votar en  
general el proyecto.

En votación general el proyec-  
to, si le parece a la honorable Cámara, se dará por aprobado  
en general el proyecto.

— CONSIDERACIONES SO-  
BRE LA ELECCION COM-  
PLEMENTARIA VERIFI-  
CADA EN CAUTIN, EL 31 DE  
MAYO ULTIMO.

El señor CASTELBLANCO (presidente). — En conformidad con el acuerdo adoptado por la honorable Cámara, tiene 15 minutos para defender la independencia y soberanía de Chile, tratando de emitir así su pueblo a sacrificios innecesarios.

Se que el Gobierno está pre-  
ocupado, y confia plenamente  
en que la energía del Primer  
Mandatario de la nación nos  
proporcionará muestra clara de  
victoria en esta guerra, y nos  
otro seguramente entregando el  
cobro de salitre y el hierro a  
precos de paz sin ninguna res-  
arcición, y en compensación sólo  
recibimos la aplicación de una  
política de restricción de un  
segmento tan vital como es la  
bencina, aparte de todas las  
maquinarias, mercaderías y ma-  
terias primas que se encuentran  
reservadas en los puertos de Es-  
tados Unidos, en espera

como incurriendo en un acto de indisciplina con mi partido, por haber pedido que pasara a Comisión el proyecto presentado por el Honorable señor Canas Flores, cuyas circunstancias los demás diputados consideraron opinaban en contra.

Agrega la citada Comisión: "En la sesión que celebró anoché la Junta Ejecutiva Conservadora, el señor Coloma habría dado cuenta de la situación producida en la Cámara, donde el diputado señor Coloma, al parecer en una situación de indisciplina.

"Según hemos sabido, como ese parlamentario no se acordó ninguna medida disciplinaria."

En honor a la verdad, due que no ha habido tal acto de indisciplina, porque no era acuerdo del Partido, ni del Comité, votar el referido proyecto; en consecuencia no pudo haber sido éste llevado a la Junta Ejecutiva la consideración de mi actitud, como parte de asegurarse el Honorable señor Aldunate el que ésta presente, y es presidente del Partido.

El señor ALDUNATE. — Es absolutamente efectivo lo que cuento ha manifestado el Honorable señor diputado.

II.—Instalación de nuevas fábricas de cemento en el país.—Conveniencia de que una se instale en la provincia de Antofagasta.

El señor RUIZ. — Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Solicito el asentimiento de la Cámara para conceder la palabra al Honorable señor Ruiz.

Acordado.

El señor RUIZ. — Señor presidente:

En estos últimos días ha estudiado preoccupando la atención de la opinión pública, la instalación de nuevas fábricas de cemento en el país, a fin de aumentar la producción de este indispensable artículo para el consumo nacional.

La Corporación de Fomento a la Producción, consecuente con los propósitos y fines para que fue creada, ha dispuesto la compra de máquinas en el extranjero para la instalación de dos nuevas fábricas.

A raíz de esto, se ha estado llevando la atención de los Poderes Públicos a la Corporación de Fomento, con artículos de prensa con informes de las instituciones responsables como el Instituto de Ingenieros de Chile, sobre la conveniencia de instalar en determinadas regiones del país estas dos nuevas plantas productoras de cemento.

Este ha dado motivo para que el señor Ministro de Fomento designe una comisión que se encargue al estudio de establecer la parte más conveniente del país para la instalación de dichas plantas, por criterio murando y pensando todos los factores que deben influir en un estudio de esta naturaleza.

Por mi parte, señor presidente, con el deseo de aportar antecedentes que pudieran ser descritos para los miembros de esa Comisión, quería hacerme eco de dos artículos publicados del prestigioso abogado y ex parlamentario señor Pedro Eduardo González García, publicados en el diario "El Abra" de Antofagasta, de fecha 21 y 25 de abril pasado, donde se dan a conocer razones de peso y las conveniencias que habría para la provincia de Antofagasta con la instalación de una de estas plantas.

Existe en la ciudad de Antofagasta dos importantes Cartoneras o Carbonatos de cal, que bien es cierto que están en manos de particulares, y que hasta hoy no han sido explotadas, bien podrían el Ejecutivo, por exigirlo así el interés nacional, entrar a expropiar estas cartoneras y proceder a la explotación de las dos fábricas.

Demandado, concurso de los honrados diputados es la triste y desgraciada situación en que siempre se han mantenido las provincias del norte, huérfanas de la ayuda oportuna y eficiente de los Poderes Públicos, ya que no ha habido el mayor interés para disponer de los fondos necesarios que permitan terminar las principales obras públicas emprendidas algunos años como el Ferrocarril a Salta, las obras del puerto, la cantera de agua potable de Tococo a Calama, para la iniciación de esta última obra, pendiente de la consideración del Honorable Senado un proyecto de ley enviado por el Gobierno anterior, por el que se autorizó al Ejecutivo para contratar con las Compañías ferroviarias la iniciación de este servicio, comprometiéndole éstas a aportar el dinero necesario, rechazándose de ésta inversión por consumo de agua.

En estos momentos, señor presidente, he recibido una tarjeta del honorable senador señor Carlos Alberto Martínez, por la que me comunica que en la sesión de hoy celebrada por el Senado, éste había aprobado este proyecto de ley.

Hoy señor presidente que se piensa instalar dos nuevas fábricas de cemento en el país, como representante de la provincia de Antofagasta, hacer presente a los Poderes Públicos para que se considere la conveniencia de instalar en esta región una de estas fábricas, lo que si duda alguna permitiría un desarrollo económico en positivo beneficio para el Estado, y se evitaria de esta manera que una de las provincias más progresistas del país, y que produjo las mayores riquezas para la nación, continúe en una situación de abandono como hasta ahora se le ha mantenido.

Las perspectivas futuras de las actuales instituciones del comercio y del salitre no son muy halagadoras, casi diríamos que su actividad se extinguirá si no se mantiene, mientras dure la guerra, es decir unos dos o tres años. Un porvenir incierto se tiene sobre los habitantes de la provincia de Antofagasta, la certeza, el hambre, la miseria y la desintegración de las familias obreras que con sus esfuerzos y la esta provincia: estas familias obreras que con los resultados de sus músculos han contribuido a forma de grandes fortunas de los capitalistas y los mayores rentistas para el Erario Nacional. Es, pues, un deber de nuestro Gobernante evitar que puedancurrir estos acontecimientos una de las más terribles maneras de evaluar estos desastres creando nuevas industrias e instando nuevas fábricas para que permitan abastecer al consumo nacional, y de esta manera llegar

a obtener nuestra independencia económica.

Se ha dicho por los entendidos de esta materia de que las nuevas fábricas de cemento deben ser instaladas donde su producción sea más barata y cerca de los grandes centros de consumo, quienes dicen ésta es la situación de las provincias del país, y con un criterio estrictamente centralista defienden la instalación de nuevas fábricas cerca de la capital: predomina en ellos la idea de que sólo Santiago y algunas provincias vecinas son y seguirán siendo el futuro los mayores centros de consumo de cemento sin que de que mucha provisión del país sea necesaria.

Antofagasta no ha logrado el más nimio mejoramiento y la Comisión aprovechándose mañosamente de las disposiciones legales del país, por el Sr. SERGIO DE UTIDIA PABLOS, los obreros no deben declarar en huelga a menos de correr el riesgo de sentir el peso de la autoridad. Valiéndose de este conflicto la Compañía ha pedido a la Dirección General de los Servicios Eléctricos el alza de sus tarifas, que hace aparecer a los obreros como demandantes en la adopción de esta medida, para obtener el mejoramiento deseado de sus salarios.

La Cia. ha obtenido de la Dirección General de los Servicios Eléctricos que se cedieran a Su Señoría para hacer uso de la palabra.

El señor RUIZ. — Ruegue al señor Presidente que se avale pidiendo el asentimiento de la Honorable Cámara para insertar en el Boletín de Sesiones el resultado de mi discurso y, también, otro que debo leer.

Acordado.

— La parte del discurso, cuya inserción en el Boletín de Sesiones pide la Cámara, a petición del Diputado señor Ruiz dice así:

El señor RUIZ. — Por otra parte, señor Presidente, la instalación de una fábrica de cemento en Antofagasta, junta con tener el resurgimiento de las actividades industriales y comerciales de la zona nos va a permitir mejorar la situación de las relaciones con las naciones vecinas, las cuales seguramente varían ser uno de los mayores centros de consumo de la producción de esta fábrica y de ese necesario artículo; a esto se agrega de que las provincias del norte van a aumentar enormemente su consumo, por las razones siguientes:

— Los documentos a que se refiere el discurso que precede, dicen así:

El señor RUIZ. — Aumento de un salario mínimo de \$ 25 diarios y de \$ 25 diáridos.

— Señor gerente de la Compañía Sud Americana de Servicios Públicos Presente:

Muy señor nuestro:

Ponemos en su conocimiento, que habiendo terminado el plazo del contrato existente entre la Compañía Sud Americana de Servicios Públicos y este Sindicato, se acordó en reunión general celebrada el 15 de marzo del año en curso, por la mayoría de sus sindicatos que en vista de que no hemos obtenido de parte de la Compañía ni el aumento mínimo establecido en el contrato, ni el aumento de \$ 25 diáridos.

— El hecho de que las calderas de Antofagasta se encuentran a un paso de la ciudad lo que evitará los subidos fletes que hoy se pagan para su transporte al norte, agudará más la falta de los vapores y de una buena ley, y

— 2o. — De acuerdo con las calderas de Antofagasta, que se encuentran a un paso de la ciudad lo que evitará los subidos fletes que hoy se pagan para su transporte al norte, agudará más la falta de los vapores y de una buena ley, y

— 3o. — Tendrá una mayor producción en la planta mucho más barata por la bondad de sus calderas.

— 4o. — Se ha acordado solicitar a la Comisión que se aumente la producción actual de cemento de 380 000 toneladas y que el consumo sea más de 800 mil toneladas; por lo tanto se acuerda la instalación de una fábrica más. Con las calderas de La Serena y ampliación de la planta de Melipilla, se aumentaría la producción en más de 1.000 toneladas.

— 5o. — Tendrá un mejoramiento general de un 60% o para el personal que gane sueldo de veinte pesos diarios.

— 6o. — Aumento de sueldo de \$ 25, para el personal que gane menos de \$ 20 al día. Estos se consideran como mínimos para estos operarios.

— 7o. — Fijar en \$ 30 sueldo mínimo para todo maestro, mecánico, electricista, tornero, etc.

— 8o. — Duración del convenio de seis meses a contar desde la fecha de firma del convenio.

— 9o. — Pagos de los beneficios económicos contemplados en el pliego de condiciones.

— 10o. — Reimpresión de los jornales de los reemplazados en la industria.

— 11o. — Duración de las horas de trabajo de 8 horas diarias.

— 12o. — Duración del convenio de seis meses a contar desde la fecha de firma del convenio.

— 13o. — Pagos de los beneficios económicos contemplados en el pliego de condiciones.

— 14o. — Duración del convenio de seis meses a contar desde la fecha de firma del convenio.

— 15o. — Pagos de los beneficios económicos contemplados en el pliego de condiciones.

— 16o. — Duración del convenio de seis meses a contar desde la fecha de firma del convenio.

— 17o. — Pagos de los beneficios económicos contemplados en el pliego de condiciones.

— 18o. — Duración del convenio de seis meses a contar desde la fecha de firma del convenio.

— 19o. — Pagos de los beneficios económicos contemplados en el pliego de condiciones.

— 20o. — Duración del convenio de seis meses a contar desde la fecha de firma del convenio.

— 21o. — Pagos de los beneficios económicos contemplados en el pliego de condiciones.

— 22o. — Duración del convenio de seis meses a contar desde la fecha de firma del convenio.

— 23o. — Pagos de los beneficios económicos contemplados en el pliego de condiciones.

— 24o. — Duración del convenio de seis meses a contar desde la fecha de firma del convenio.

— 25o. — Pagos de los beneficios económicos contemplados en el pliego de condiciones.

— 26o. — Duración del convenio de seis meses a contar desde la fecha de firma del convenio.

— 27o. — Pagos de los beneficios económicos contemplados en el pliego de condiciones.

— 28o. — Duración del convenio de seis meses a contar desde la fecha de firma del convenio.

— 29o. — Pagos de los beneficios económicos contemplados en el pliego de condiciones.

— 30o. — Duración del convenio de seis meses a contar desde la fecha de firma del convenio.

— 31o. — Pagos de los beneficios económicos contemplados en el pliego de condiciones.

— 32o. — Duración del convenio de seis meses a contar desde la fecha de firma del convenio.

— 33o. — Pagos de los beneficios económicos contemplados en el pliego de condiciones.

— 34o. — Duración del convenio de seis meses a contar desde la fecha de firma del convenio.

— 35o. — Pagos de los beneficios económicos contemplados en el pliego de condiciones.

— 36o. — Duración del convenio de seis meses a contar desde la fecha de firma del convenio.

— 37o. — Pagos de los beneficios económicos contemplados en el pliego de condiciones.

— 38o. — Duración del convenio de seis meses a contar desde la fecha de firma del convenio.

— 39o. — Pagos de los beneficios económicos contemplados en el pliego de condiciones.

— 40o. — Duración del convenio de seis meses a contar desde la fecha de firma del convenio.

— 41o. — Pagos de los beneficios económicos contemplados en el pliego de condiciones.

— 42o. — Duración del convenio de seis meses a contar desde la fecha de firma del convenio.

— 43o. — Pagos de los beneficios económicos contemplados en el pliego de condiciones.

— 44o. — Duración del convenio de seis meses a contar desde la fecha de firma del convenio.

— 45o. — Pagos de los beneficios económicos contemplados en el pliego de condiciones.

— 46o. — Duración del convenio de seis meses a contar desde la fecha de firma del convenio.

— 47o. — Pagos de los beneficios económicos contemplados en el pliego de condiciones.

— 48o. — Duración del convenio de seis meses a contar desde la fecha de firma del convenio.

— 49o. — Pagos de los beneficios económicos contemplados en el pliego de condiciones.

— 50o. — Duración del convenio de seis meses a contar desde la fecha de firma del convenio.

— 51o. — Pagos de los beneficios económicos contemplados en el pliego de condiciones.

— 52o. — Duración del convenio de seis meses a contar desde la fecha de firma del convenio.

— 53o. — Pagos de los beneficios económicos contemplados en el pliego de condiciones.

— 54o. — Duración del convenio de seis meses a contar desde la fecha de firma del convenio.

— 55o. — Pagos de los beneficios económicos contemplados en el pliego de condiciones.

— 56o. — Duración del convenio de seis meses a contar desde la fecha de firma del convenio.

— 57o. — Pagos de los beneficios económicos contemplados en el pliego de condiciones.

— 58o. — Duración del convenio de seis meses a contar desde la fecha de firma del convenio.

— 59o. — Pagos de los beneficios económicos contemplados en el pliego de condiciones.

— 60o. — Duración del convenio de seis meses a contar desde la fecha de firma del convenio.

— 61o. — Pagos de los beneficios económicos contemplados en el pliego de condiciones.

— 62o. — Duración del convenio de seis meses a contar desde la fecha de firma del convenio.

— 63o. — Pagos de los beneficios económicos contemplados en el pliego de condiciones.

— 64o. — Duración del convenio de seis meses a contar desde la fecha de firma del convenio.

— 65o. — Pagos de los beneficios económicos contemplados en el pliego de condiciones.

— 66o. — Duración del convenio de seis meses a contar desde la fecha de firma del convenio.

— 67o. — Pagos de los beneficios económicos contemplados en el pliego de condiciones.

— 68o. — Duración del convenio de seis meses a contar desde la fecha de firma del convenio.

— 69o. — Pagos de los beneficios económicos contemplados en el pliego de condiciones.

— 70o. — Duración del convenio de seis meses a contar desde la fecha de firma del convenio.

— 71o. — Pagos de los beneficios económicos contemplados en el pliego de condiciones.

— 72o. — Duración del convenio de seis meses a contar desde la fecha de firma del convenio.

— 73o. — Pagos de los beneficios económicos contemplados en el pliego de condiciones.

— 74o. — Duración del convenio de seis meses a contar desde la fecha de firma del conven

## SERVICIO MARITIMO ENTRE CHILE Y ESTADOS UNIDOS, TENIENDO COMO TERMINAL NUEVA ORLEANS

DON JENARO PRIETO VIAL SE DIRIGIO A ESE PUERTO DONDE REPRESENTARA A LA CIA. SUD AMERICANA DE VAPORES

Por vía aérea se dirigió hoy a Nueva Orleans, (Estados Unidos) el señor Jenaro Prieto Vial, quien representará en este puerto norteamericano a la Compañía Sud Americana de Vapores cuyos barcos harán, en adelante y mientras dure la guerra, el servicio entre Chile y Estados Unidos teniendo como terminal Nueva Orleans.

Con esta modificación en el puerto de destino en La Unión, la Línea Chilena cooperará con el Gobierno de Estados Unidos que por razones del conflicto internacional deseas concentrar en otros de sus grandes puertos parte del movimiento marítimo.

Por otra parte, la nueva ca-

rrera acorta más o menos en cuatro días el tiempo de ida y regreso de los barcos chilenos.

Por vía aérea se dirigió hoy a

Nueva Orleans, (Estados Unidos)

el señor Jenaro Prieto Vial,

quien representará en este puer-

to norteamericano a la Compa-

ñía Sud Americana de Vapores

cuyos barcos harán, en adelante

y mientras dure la guerra, el servicio entre Chile y Esta-

dos Unidos teniendo como ter-

iminal Nueva Orleans.

Con esta modificación en el

puerto de destino en La Unión,

la Línea Chilena cooperará con

el Gobierno de Estados Unidos

que por razones del conflicto

internacional deseas concentrar

en otros de sus grandes puertos

parte del movimiento marítimo.

Por otra parte, la nueva ca-

rrera acorta más o menos en cuatro días el tiempo de ida y

regreso de los barcos chilenos.

Por vía aérea se dirigió hoy a

Nueva Orleans, (Estados Unidos)

el señor Jenaro Prieto Vial,

quien representará en este puer-

to norteamericano a la Compa-

ñía Sud Americana de Vapores

cuyos barcos harán, en adelante

y mientras dure la guerra, el ser-

vicio entre Chile y Estados Unidos

teniendo como terminal Nueva

Orleans.

Con esta modificación en el

puerto de destino en La Unión,

la Línea Chilena cooperará con

el Gobierno de Estados Unidos

que por razones del conflicto

internacional deseas concentrar

en otros de sus grandes puertos

parte del movimiento marítimo.

Por otra parte, la nueva ca-

rrera acorta más o menos en cuatro días el tiempo de ida y

regreso de los barcos chilenos.

Por vía aérea se dirigió hoy a

Nueva Orleans, (Estados Unidos)

el señor Jenaro Prieto Vial,

quien representará en este puer-

to norteamericano a la Compa-

ñía Sud Americana de Vapores

cuyos barcos harán, en adelante

y mientras dure la guerra, el ser-

vicio entre Chile y Estados Unidos

teniendo como terminal Nueva

Orleans.

Con esta modificación en el

puerto de destino en La Unión,

la Línea Chilena cooperará con

el Gobierno de Estados Unidos

que por razones del conflicto

internacional deseas concentrar

en otros de sus grandes puertos

parte del movimiento marítimo.

Por otra parte, la nueva ca-

rrera acorta más o menos en cuatro días el tiempo de ida y

regreso de los barcos chilenos.

Por vía aérea se dirigió hoy a

Nueva Orleans, (Estados Unidos)

el señor Jenaro Prieto Vial,

quien representará en este puer-

to norteamericano a la Compa-

ñía Sud Americana de Vapores

cuyos barcos harán, en adelante

y mientras dure la guerra, el ser-

vicio entre Chile y Estados Unidos

teniendo como terminal Nueva

Orleans.

Por vía aérea se dirigió hoy a

Nueva Orleans, (Estados Unidos)

el señor Jenaro Prieto Vial,

quien representará en este puer-

to norteamericano a la Compa-

ñía Sud Americana de Vapores

cuyos barcos harán, en adelante

y mientras dure la guerra, el ser-

vicio entre Chile y Estados Unidos

teniendo como terminal Nueva

Orleans.

Por vía aérea se dirigió hoy a

Nueva Orleans, (Estados Unidos)

el señor Jenaro Prieto Vial,

quien representará en este puer-

to norteamericano a la Compa-

ñía Sud Americana de Vapores

cuyos barcos harán, en adelante

y mientras dure la guerra, el ser-

vicio entre Chile y Estados Unidos

teniendo como terminal Nueva

Orleans.

Por vía aérea se dirigió hoy a

Nueva Orleans, (Estados Unidos)

el señor Jenaro Prieto Vial,

quien representará en este puer-

to norteamericano a la Compa-

ñía Sud Americana de Vapores

cuyos barcos harán, en adelante

y mientras dure la guerra, el ser-

vicio entre Chile y Estados Unidos

teniendo como terminal Nueva

Orleans.

Por vía aérea se dirigió hoy a

Nueva Orleans, (Estados Unidos)

el señor Jenaro Prieto Vial,

quien representará en este puer-

to norteamericano a la Compa-

ñía Sud Americana de Vapores

cuyos barcos harán, en adelante

y mientras dure la guerra, el ser-

vicio entre Chile y Estados Unidos

teniendo como terminal Nueva

Orleans.

Por vía aérea se dirigió hoy a

Nueva Orleans, (Estados Unidos)

el señor Jenaro Prieto Vial,

quien representará en este puer-

to norteamericano a la Compa-

ñía Sud Americana de Vapores

cuyos barcos harán, en adelante

y mientras dure la guerra, el ser-

vicio entre Chile y Estados Unidos

teniendo como terminal Nueva

Orleans.

Por vía aérea se dirigió hoy a

Nueva Orleans, (Estados Unidos)

el señor Jenaro Prieto Vial,

quien representará en este puer-

to norteamericano a la Compa-

ñía Sud Americana de Vapores

cuyos barcos harán, en adelante

y mientras dure la guerra, el ser-

vicio entre Chile y Estados Unidos

teniendo como terminal Nueva

Orleans.

Por vía aérea se dirigió hoy a

Nueva Orleans, (Estados Unidos)

el señor Jenaro Prieto Vial,

quien representará en este puer-

to norteamericano a la Compa-

ñía Sud Americana de Vapores

cuyos barcos harán, en adelante

y mientras dure la guerra, el ser-

vicio entre Chile y Estados Unidos

teniendo como terminal Nueva

Orleans.

Por vía aérea se dirigió hoy a

Nueva Orleans, (Estados Unidos)

el señor Jenaro Prieto Vial,

quien representará en este puer-

to norteamericano a la Compa-

ñía Sud Americana de Vapores

cuyos barcos harán, en adelante

y mientras dure la guerra, el ser-

vicio entre Chile y Estados Unidos

teniendo como terminal Nueva

Orleans.

Por vía aérea se dirigió hoy a

Nueva Orleans, (Estados Unidos)

el señor Jenaro Prieto Vial,

quien representará en este puer-

to norteamericano a la Compa-

ñía Sud Americana de Vapores

cuyos barcos harán, en adelante

y mientras dure la guerra, el ser-

vicio entre Chile y Estados Unidos

## FOOTBALL ESCOLAR

**Team del Superior de Comercio actuó con mucha eficiencia y ganó al Liceo de Aplicación 4 por 2**

**RESULTADO INTERESANTE ESTE ENCUENTRO DISPUTADO AYER EN LA CANCHA DE LOS CAMPOS DE SPORT DE NUÑOA.—EN EL ESTADIO NACIONAL SE MEDIRAN ESTA TARDE LOS CUADROS DE PRIMERA DIVISION DEL LICEO LASTARRIA Y MANUEL B. BORGONO**

Hoy en la tarde, en la cancha principal del Estadio Nacional se efectuará el match oficial de football escolar, Asociación Escolar de Deportes, que protagonizarán los equipos de primera división del Liceo J. Víctorino Lastarría y Liceo Manuel Borgono.

Ambos equipos llegan precedidos de igual mérito, habiendo acumulado hasta aquí los puntos necesarios para que se les clasifique en los lugares de vanguardia del torneo. A través de este tanto se ha visto que ambos como a su oponente, han correspondido una actuación que los capacita de sobra para expedirse con éxito en este compromiso, siendo por consiguiente bien difícil indicar el vencedor. Por las aptitudes exhibidas por

uno y otro rival, se anticipa que este match será uno de los demás interés de cuantos se han realizado en esta serie.

Los equipos:

Liceo Barros Borgono:

Herrera

Arragada, Norambuena

Olivares Salinas Oporto

Lacabe Melgarro Donas

Lois

Salas

Izquierdo

Silva

Dulce Gómez Fontizel

Borquez Negri Parada

Tzucman Orellana

Jorquera

Liceo V. Lastarría

TRIUNFO DEL SUPERIOR DE COMERCIO

En la cancha de los Campos de

Sports de Nuñoa, se enfrentaron ayer los equipos superiores del Instituto Superior de Comercio y Liceo de Aplicación. El encuentro asumió caracteres de bastante interés, debido principalmente al entusiasmo de ambos equipos. El conjunto del Superior de Comercio exhibió una actuación de altura, que más rápida y filadora, una defensa que tuvo su punto alto en el arquero Ruiz, que con tuvo dos tiros penales, consiguió un merecido triunfo, por el score de 4 tantos contra 2, no obstante que actuó con diez jugadores.

Los rivales alinearon de la siguiente manera:

Instituto Superior de Comercio:

Ruiz Nilo Zuleta

Mariño Salas Miranda

Catalán Parga Iribarra

Sassi O. Vásquez

Boetto O. Morales

Castillo Concha Hevia

Marín Sanhueza Castro

López Antillo

Herrera

Liceo de Aplicación

Los tantos del ganador fueron convertidos por Parga (3) e Iribarra. Los del Aplicación por Concha y Morales.

Destacaron en el elenco del Superior, el arquero Ruiz y el delantero Parga, que fueron los mejores elementos de la cancha. También Nilo y Salas. El Aplicación tuvo sus principales defensas en Herrera, Concha y Morales.

Hoy: football  
y basketball  
universitario

POR LAS COMPETENCIAS OFICIALES DE LA "U"

Football y basketball, por la competencia oficial del Club Universitario de Chile, habrá hoy en diferentes canchas:

Por la competencia de football, juegan en el Estadio Municipal, a las 15.15 horas, los equipos de las Escuelas Dental y Agronomía, en la cancha de Ingeniería, a las 15.15 horas, juegan las Escuelas de Odontología y Farmacia; a las 15.15 horas, juegan Escuela Militar, en la cancha de San Vicente, juegan a las 15.15, Leyes con Medicina, y en la cancha de la Escuela de Artes y Oficios, a las 14.15, Arquitectura con Escuela Normal y a las 15.15, Escuela de Artes y Oficios con Educación Física.

BASKETBALL

Por la competencia inter-ecclesias de la Universidad de Chile, juegan, a las 18 horas, en la cancha de este plantel, los equipos de la Escuela Militar con Instituto Pedagógico.

A las 19 horas, juegan la Escuela de Medicina con Leyes, y a las 19.30 horas, actúan Dental, con Agronomía.

Club 1.º de Mayo

DON ANGEL AHUMADA ES SU PRESIDENTE

La nueva mesa directiva del club Deportivo 1.º de Mayo, ha quedado constituida de la siguiente manera: Presidente, señor Angel Ahumada; vice, señor Angel Ahumada; secretario, señor Miguel Garin; secretario, señor Oscar Soto; pro, señor Aníbal Pinto; tesorero, señor Hernán Castro y pro, señor Humberto Alfaro.

CITACIONES

ASOCIACION DE DEPORTES DE LA MADERA.— Sesión de delegados, hoy a las 18.30 horas, en el local de costumbre.

COLO COLO.— Juegadores de aviación especial, entrenamiento, hoy a las 16 horas, en la cancha de Colchagua.

RIVER PLATE.— (Sección Industrial). Reunión general, hoy a las 20 horas, en Avenida Condell 157.

DEPORTIVO BOSTON.— Sesión de directorio, hoy a las 21 horas, en el local de costumbre.

DEPORTIVO ALIRO GONZALEZ.— Asamblea general, hoy a las 21.30 horas, en Olivares 1645.

DEPORTIVO JUVENTUD DE MATTIA.— Sesión de directorio, hoy a las 21 horas, en Avenida Meñez 607.

DEPORTIVO UNION SAN PAULO.— Reunión general, hoy a las 20.30 horas, en Baquedano 781.

DEPORTE URUGUAY.—

Dirección General de Obras Públicas

DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA

Solicitanse propuestas públicas para la construcción de la Cárcel de Valdivia.— Enfermería y Pensionado, de la Cárcel de Valdivia.

Las propuestas se abrirán simultáneamente en las Salas de Despacho del señor Intendente de la Provincia de Valdivia y del señor Director del Departamento de Arquitectura, Morandé 45, Santiago, el día 15 de Junio, a las 16 horas.

Bases y antecedentes en el Archivo Técnico, de 14.30 a 17 horas.

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO.

Dirección General de Obras Públicas

DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA

Solicitanse propuestas públicas para la ejecución del acueducto y agua potable del Liceo de Niñas número 2 de Valparaíso.

Las propuestas se abrirán simultáneamente en las salas de despacho del señor Intendente de la provincia de Valparaíso y del señor Director del Departamento de Arquitectura, Morandé 45, Santiago, el día 15 de Junio próximo, a las 16 horas.

Bases y antecedentes en el Archivo Técnico, de 14.30 a 17 horas.

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO.

Dirección General de Obras Públicas

DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA

Solicitanse propuestas públicas para la ejecución de las terminaciones del pabellón dormitorio del Regimiento I-13 "Andaluz", en Caucanes.

Las propuestas se abrirán simultáneamente en las Salas de Despacho del señor Intendente de la provincia de Maule y del señor Director del Departamento de Arquitectura Morandé 45, Santiago el día 23 del presente mes, a las 16 horas.

Bases y antecedentes en el Archivo Técnico de 14 a 17 horas.

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO.

TRES NOTICIAS DEL BASKETBALL

La Asociación de Basketball de Santiago, clara a los presidentes de clubes infantiles de barrios, escuelas, colegios, a fin de que participen en una competencia por un trofeo donado por el Circulo de Cronistas Deportivos.

— La dirigencia local ha alterado los horarios de sus partidos oficiales nocturnos en la siguiente forma: Martes y jueves, a las 20.30 y 21.30 horas. No habrá partidos los sábados en la noche, los que se jugarán a las 9.30 y 10.30 horas.

— El Consejo de Delegados de la Asociación de Basketball, se reunirá el próximo viernes, a las 21 horas para tratar importantes asuntos.

C. D. "Zig-Zag"

RENOVO DIRECTIVA

El nuevo directorio del Club Deportivo Zig-Zag, lo componen los siguientes: Presidente, señor Guillermo Denoso; vice, señor Joaquín Lowet; secretario, señor Luis Carriel; pro, señor Rubén Retamal; tesorero, señor Tito Sanhueza; pro, señor René Godoy; secretario de prensa, señor Marcos Campos; directores, señores Benjamín Silva y Reinaldo Reyes; director de fútbol, señor Humberto Contreras.

DIRECTORIO DEL CLUB LIBERTAD

En la sesión que celebró el viernes el Club Deportivo Libertad, fue designado el nuevo directorio para el período 1942-1943. Este quedó compuesto así:

Presidente, señor Juan Ochoa, vice, señor José Lecaros; secretario, señor Adolfo Cabrera; tesorero, señor Enrique Sepulveda y directores, señores Cirilo Diaz y Carlos Jiménez.

RANCAGUA, NUEVO C. DE DEPORTES DE ESTA CAPITAL

En la sesión que celebró el viernes el Club Deportivo Libertad, fue designado el nuevo directorio para el período 1942-1943. Este quedó compuesto así:

Presidente, señor Manuel Casasola; vicepresidente, señor Ramón Flores; secretario, señor Nicanor Contreras y secretario, señor Jorge Cartagena.

LOS MEJORES QUINTETOS INFANTILES ACTUAN HOY EN PARTIDOS OFICIALES

ESTA TARDE CONTINUARA EL CERTAMEN DE BASKETBALL QUE ORGANIZA EL CLUB FERROVIARIO

Esta tarde se disputará una nueva etapa de la competencia del club infantil que organiza el Club Ferroviario Alamedia, en homenaje al Circulo de Cronistas Deportivos.

Las anteriores ruedas de este certamen han alcanzado hasta el momento un primer término por su buena organización, comenzando por los méritos de los diversos equipos que intervienen.

Para hoy se anuncia la participación de cuatro de apellidos bastante eficientes, como el Ferroviario, Esterilla Polar, Halcon y Dávila Baca.

La reunión se desarrollará en la cancha de Exposición 245 de acuerdo con el siguiente orden:

17 horas: O'Higgins con Zambrano; árbitro, señor G. Galardo.

18 horas: Ferroviario con Colombia; árbitro, señor R. Ospina.

19 horas: Esterilla Polar, árbitro, señor E. Escudero.

20 horas: Halcon con Zambrano; árbitro, señor A. Ubilla.

EL SABADO

El certamen continuará el sábado con el siguiente fixture:

15.30 horas: Ferroviario con Colombia; árbitro, señor R. Ospina.

16.45 horas: O'Higgins con Zambrano; árbitro, señor E. Escudero.

17.30 horas: Halcon con Zambrano; árbitro, señor A. Ubilla.

18.45 horas: Esterilla Polar con Halcon; árbitro, señor G. Galardo.

19.30 horas: O'Higgins con Zambrano; árbitro, señor G. Galardo.

20.45 horas: Halcon con Esterilla Polar; árbitro, señor G. Galardo.

21.30 horas: Ferroviario con Halcon; árbitro, señor G. Galardo.

22.45 horas: Esterilla Polar con Ferroviario; árbitro, señor G. Galardo.

23.30 horas: Halcon con Esterilla Polar; árbitro, señor G. Galardo.

24.45 horas: Ferroviario con Halcon; árbitro, señor G. Galardo.

25.30 horas: Esterilla Polar con Halcon; árbitro, señor G. Galardo.

26.45 horas: Halcon con Ferroviario; árbitro, señor G. Galardo.

27.30 horas: Esterilla Polar con Halcon; árbitro, señor G. Galardo.

28.45 horas: Ferroviario con Halcon; árbitro, señor G. Galardo.

29.30 horas: Halcon con Esterilla Polar; árbitro, señor G. Galardo.

30.45 horas: Ferroviario con Halcon; árbitro, señor G. Galardo.

31.30 horas: Esterilla Polar con Halcon; árbitro, señor G. Galardo.

32.45 horas: Halcon con Ferroviario; árbitro, señor G. Galardo.

33.30 horas: Esterilla Polar con Halcon; árbitro, señor G. Galardo.

34.45 horas: Ferroviario con Halcon; árbitro, señor G. Galardo.

35.30 horas: Halcon con Esterilla Polar; árbitro, señor G. Galardo.

36.45 horas: Ferroviario con Halcon; árbitro, señor G. Galardo.

37.30 horas: Esterilla Polar con Halcon; árbitro, señor G. Galardo.

38.45 horas: Halcon con Ferroviario; árbitro, señor G. Galardo.

39.30 horas: Esterilla Polar con Halcon; árbitro, señor G. Galardo.

40.45 horas: Ferroviario con Halcon; árbitro, señor G. Galardo.

41.30 horas: Halcon con Esterilla Polar; árbitro, señor G. Galardo.

42.45 horas: Ferroviario con Halcon; árbitro, señor G. Galardo.

43.30 horas: Esterilla Polar con Halcon; árbitro, señor G. Galardo.

## TEATROS Y CINES

### EN EL ESCENARIO DEL MIRAFLORES

"El Derecho de Amar", la hermosa comedia de Max Nordau que ocupa actualmente el escenario del Teatro Miraflores ha llevado numerosos público a esta sala, tanto por las bellezas de la obra misma, como por la versión interpretativa que ha sabido realizar el conjunto de Juan Carlos Croharé, y que puede anotarse como la mejor que la compañía ha ofrecido en la temporada.

A parte de Croharé, cuya labor tiene aquí especiales recompensas, es satisfactorio anotar que todos los calleros que integran el reparto de la obra de Nordau realizan un trabajo artístico que honra a la escena nacional, entre los que debe citarse a Félix Herrero, magnífica en su papel protagónico; a Martha Ubilla, actuando con estilizada interpretación; a Rodolfo Onetto, en una de sus mejores interpretaciones; a Manolita Fernández, Eduardo Gómez y Aida Flores, sin olvidar a las ninfas Amelia Ruiz y Maruja Troncoso, todos poniendo su entusiasmo y su eficacia al servicio del éxito de la comedia.

La obra de Nordau, es un triunfo halagador para el conjunto que, con tanto acierto dirige el celebrado primer actor Juan Carlos Croharé, y ha de mantenerse largamente en las carteleras del Miraflores.

"El Derecho a Amar", se anuncia de nuevo para hoy, en funciones populares a precios rebajados, a las 17.45, en la tarde, y 20.45, la nocturna, según el nuevo horario de esta sala.

### CURSOS DE DIFUSIÓN DEL ARTE ESCÉNICO INFANTIL INICIAN EL T. CHILENO Y EXT. CULTURAL

Una nueva e interesante actividad inicia desde el próximo domingo 14 la Dirección Superior del Teatro Chileno y Departamento de Extensión Cultural, tendiente a la creación

### T. CLUB SEÑORAS

MONJITAS 743 TEL. 38350

Tarde 5 P. M. Noche 8.15

Jean GABIN y SIMONE SI-

MON en

LA BESTIA HUMANA

COPA NUEVA

(No recomendable)

MARIA DE LA O

por CARMEN AMAYA

PLATEA \$ 4.60 BALCON \$ 3.60

Mañana: Mujeres de Shangai

Fono 88768. HOY a las 5 en vermut y a las 8 en noche, cine doble. HUGO DEL CARBAL

CUANDO CANTA EL CORAZON

CALLATE LA BOCA

Además en escena en la CIA. DE REVISTAS COMICAS con LOS TRES CHILFIADOS CHILENOS en la nueva obra-estreno.

NO ARRUGUES QUE NO HAY QUIEN PLANCHE

Los argentinos Harold Serr y 16 ballarinas.

NOTA: La Revista comienza a las 6.10 de la tarde, en vermut, y a las 8.40 en noche.

3.50 platos en tarde; \$ 5.00 en noche; \$ 1.20 galería

CAUPOLICAN

Fono 85912. HOY a las 5 en vermut y 8 en noche, cine triple, mayores:

CUANDO CANTA EL CORAZON

por HUGO DEL CARRIL, ademas

El gran desfile de 1942

y la 7 a serial de fieras

LA TARZANA HIJA DE LAS SELVAS

\$ 3.40 platos; \$ 2.40 balcón y \$ 1.00 galería

REAL-VICTORIA-SANTIAGO

TELÉFONO 30021

MATINEE A LAS 2.45 P. M.

TARDE A LAS 6 P. M.

NOCHE A LAS 9 P. M.

Nuevas exhibiciones de la producción Paramount:

MUESTREME LA ESPALDA

(Mayores de 15 años)

EL DIABOLICO GENE-

RAL COSTELLO

Y además la película corta tomada en Nueva York de las actuaciones en esa ciudad de la gran ballarina "Gwen".

PAULETTE GODDARD con RAY MILLAND

Noticiario. El arte de montar a caballo y dibujos.

CARMEN AMAYA

(Sólo para mayores de 15 años)

FESTIVAL DEL CLUB COMERCIO ATLETICO

Mañana en la nocturna del Teatro Caupolicán se realizará un festival artístico conmemorativo del décimo aniversario de la fundación del Club Comercio Atlético, presentándose

interesantes atracciones teatrales y también diversos encuentros pugilísticos a cargo de los aficionados del Mineral de Selva y representantes del Club festejado.

REAL-VICTORIA-SANTIAGO

TELÉFONO 30021

MATINEE A LAS 2.45 P. M.

TARDE A LAS 6 P. M.

NOCHE A LAS 9 P. M.

Sigue exhibiéndose con gran éxito el film policial inglés por John Loder, de particular actualidad:

EL DIABOLICO GENE-

RAL COSTELLO

Y además la película corta tomada en Nueva York de las actuaciones en esa ciudad de la gran ballarina "Gwen".

Melodías de América

por JOSE MOJICA y PEDRO QUARTUCCI

VERMOUTH 5; noche 8: Veinte años y una noche y Mujeres de Shanghai.

ALMAGRO.— Plaza Almagro

TELÉFONO número 83425.

Vermouth 4.30; noche 8: Mu-

jeres de Shanghai y Con un po-

bre no te cases.

ANDES.— Avda. Irarrázaval

número 4221.— Teléfono número 88765.

Vermouth y noche: La poción mágica y Veinte años y una noche.

ALCAZAR.— Brasil número

373.— Teléfono número 80122.

Vermouth y noche: Último re-

lugo.

AVENIDA.— Vicuña Macken-

záa 624.— Teléfono N.º 084960.

Vermouth y noche: Mujeres de Shanghai y

Shanghai y Callas la boca.

AMERICA.— Plaza Borgo-

ta 5243.— Teléfono número

91154.— Vermouth y noche: María de la O y Callas la boca.

CINES.— ALAMEDA.— Delicias 2937—

Teléfono número 52434.

Vermouth 5; noche 8.30: Cam-

paña del infierno o Trata de

Guerilleros de Ucrania y El secreto de la selva, 4.40.

APOLLO.— Victoria número

5146.— Teléfono número

5146.— Vermouth y noche: Camino del

desierto y Traidor en el desierto

La cara de hierro.

EUDIA. MATTIA.— Av. Mattia

número 53453—

Vermouth 5; noche 8: Mujeres de Shanghai y Labios sellados.

BLANCO ENCALADA.— 800

Encalada 28.— Teléfono 31758.

Vermouth 5; noche 8: Mujeres de Shanghai y Labios sellados.

DIEZ DE JULIO.— Diez de

Julio 319.— Teléfono 30836.

Vermouth y noche: Damas re-

tiradas, Amor a tope de cla-

rín y El llanero solitario.

CELESTE.— Matías Cou-

ñales 124.— Teléfono N.º 80515.

Matines, vermuth y noche:

La gloria de todos.

CLUB DE SEÑORAS.— Mon-

tes 743.— Teléfono 33550.

Vermouth y noche: La bestia

humana y María de la O.

CARRERA.— Deicias 2151—

Teléfono número 88895.

Matines 2, Vermouth 5 y No-

che 8: Cuando los hijos se van

y Cámaras y camaronas, por

Los tres Chilfados.

BAQUEDANO.— Plaza Ba-

quedano.— Teléfono 63050.

Matines 2.15, vermuth 5.15 y

Noche 8.15: Cuando los hijos se

van y El amor es cosa rara, por

Buster Keaton.

ESCALERA.— Plaza Brasil—

Teléfono número 80306.

Vermouth y noche: Hasta que

la muerte nos separe y Agre-

gados.

BAQUEDANO.— Plaza Ba-

quedano.— Teléfono 63050.

Matines 2.15, vermuth 5.15 y

Noche 8.15: Cuando los hijos se

van y El amor es cosa rara, por

Buster Keaton.

BLANCO ENCALADA.— 800

Encalada 28.— Teléfono 31758.

Vermouth 5; noche 8: Mujeres de Shanghai y Labios sellados.

DIEZ DE JULIO.— Diez de

Julio 319.— Teléfono 30836.

Vermouth y noche: Damas re-

tiradas, Amor a tope de cla-

rín y El llanero solitario.

CELESTE.— Matías Cou-

ñales 124.— Teléfono N.º 80515.

Matines, vermuth y noche:

La gloria de todos.

CLUB DE SEÑORAS.— Mon-

tes 743.— Teléfono 33550.

Vermouth y noche: La bestia

humana y María de la O.

DIEZ DE JULIO.— Diez de

Julio 319.— Teléfono 30836.

Vermouth y noche: Damas re-

tiradas, Amor a tope de cla-

rín y El llanero solitario.

ESCALERA.— Plaza Brasil—

Teléfono número 80306.

Vermouth y noche: Mujeres de

Shanghai y Labios sellados.

ESCALERA.— Plaza Brasil—

Teléfono número 80306.

